

Recibido: 2023-06-19

Fecha de publicación en *Online first*: 2024-01-03

Aceptado: 2023-11-21

DOI: <https://doi.org/10.1387/asju.24937>



Nuevas notas sobre toponimia de Guipúzcoa

New notes on the toponymy of Guipúzcoa

Valeriano Yarza Urquiola


Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)

ABSTRACT: In the years 2014, 2015, and 2022, we published articles on the toponymy of Gipuzkoa, Biscay, and Álava/Araba related to the legacy of the Roman heritage. In this new work, we offer a new version with the intention of clarifying and expanding our 2014 article, on the one hand, and commenting on the book *Gipuzkoako herrien izenak. Lekukotasunak eta etimologia* (2020), written by P. Salaberri and L. M. Zaldúa, on the other. In our analysis, on this occasion, we discuss placenames both of Basque origin and other provenance.

KEYWORDS: Gipuzkoa; toponymy of some places and neighborhoods; references to Salaberri & Zaldúa (2020).

RESUMEN: En los años 2014, 2015 y 2022 publicamos sendos artículos sobre toponimia guipuzcoana, vizcaína y alavesa relacionada con el legado de la herencia romana. En este trabajo de ahora ofrecemos de nuevo nuestra versión acerca del nombre de algunas localidades guipuzcoanas con la intención, por una parte, de matizar y ampliar nuestro artículo de 2014 y de referirnos, por otra, al libro *Gipuzkoako herrien izenak. Lekukotasunak eta etimologia* (2020) de P. Salaberri y L. M. Zaldúa. Ello ha hecho que en nuestro análisis entren en esta ocasión topónimos tanto de ascendencia eusquérica como de otras procedencias.

PALABRAS CLAVE: Guipúzcoa; toponimia de algunas localidades y barrios; referencias a Salaberri & Zaldúa (2020).

* Valeriano Yarza Urquiola. C/ Bermingham 21, 4º C - 20001 Donostia/San Sebastián - yarzavaleriano@gmail.com -  <http://orcid.org/0000-0002-6017-362X>



1 Introducción

Las fuentes literarias antiguas, como expusimos en nuestro artículo de 2014, sólo transmiten tres topónimos que en principio podrían ubicarse en Guipúzcoa: *Oiasso* (Estrabón 3, 4, 10, s. I a. y d. C.; Plinio 4, 110, s. I d. C.; Ptolomeo 2, 6, 10, s. II d. C.); *Morogi* (Plinio 4, 110); *Menosca* (Plinio 4, 110; Ptolomeo 2, 6, 9).

Ptolomeo, 2, 6, 8-9, recoge también los nombres de dos ríos, el conocido *Deva* y el *Meelaco*, que parece corresponder al actual *Urola* (véase la entrada ZUMAIA). La desembocadura del primero estaba en territorio de los caristios y la del segundo, de los várdulos, según el geógrafo alejandrino.

Oiasso, la representación gráfica antigua más conocida del eusquérico *Oiartzun*, corresponde a la actual Irún y zonas cercanas; *Morogi*, en nuestra opinión, a Orío y *Menosca* a Zumaia, como dijimos en su día y repetimos ahora. El topónimo más antiguo parece ser claramente *Oiasso*, transmitido por primera vez como *Oíασῶνα* en acusativo por Estrabón, quien recogió los datos de su *Geografía* entre 27 a. C. y 7 d. C. *Oiasso* aparece tanto en Estrabón como en Plinio y Ptolomeo como ciudad vascona. Ello quiere decir que gentes de habla eusquérica estaban asentadas, como consideran bastantes especialistas, en las faldas de los Pirineos cuando Julio César conquista la Galia, es decir, en el s. I a. C. Ahora bien, no hay más topónimos eusquéricos en Guipúzcoa en las fuentes literarias, lo que parece indicar que dichas gentes, según la hipótesis que defendemos en este momento, aún no se habían trasladado al conjunto del territorio guipuzcoano, siendo sus límites hispanos Irún y aledaños, es decir, Hondarribia, Oiartzun, Rentería, y, quizá, Pasajes y San Sebastián.

Acabada la conquista romana de la Galia (52 a. C.) y de Hispania (19 a. C.), colonos romanos y galorromanos penetran en la costa del territorio guipuzcoano desde Aquitania, siendo *Morogi* y *Menosca* los primeros asentamientos conocidos, pertenecientes a los várdulos, según Plinio (s. I d. C.), lo que parece querer indicar que ya existían con ese nombre antes de la penetración romana. Pero la seguridad no es completa. A partir de la documentación bajomedieval, aparecen otros como *Getaria* (en la zona vascofrancesa se encuentra *Guetharie*), *Mutriku*, *Arrona*, *Cestona*, estos dos últimos portadores del suf. galo *-ona* de ciudad, con bastante presencia en Álava y Vizcaya. En toda la costa guipuzcoana solo se encuentra una localidad de nombre eusquérico, *Hondarribia*, perteneciente sin duda a *Oiasso*.

También se establecieron en la ruta Azpeitia-Tolosa: *Errezil* (?), *Hernalde*, *Albiztur*, y Tolosa-Lecumberri: *Elduain*, *Gaztelu*, *Orexa*, procedentes estos últimos seguramente de

Navarra. Finalmente, dejaron su huella, la más extensa, en el valle del Oria: *Andoain, Aduna, Amasa, Orendain, Baliarrain, Beasain, Lazcano, Mutiloa, Ormaiztegi, Gabiria, Zeba (Olaberria), Zerain*, introducidos muy probablemente desde Álava por la ruta de Zaldueño-Otzaurte-Zegama.

En la zona sur del territorio, en el Goierri, se establecieron, no sabemos cuándo, seguramente antes de la conquista romana, unos pocos asentamientos de origen celta, esto es, *Arama, Beizama, Zegama*.

Finalmente, según nuestra opinión y la de otros investigadores, a la caída del Imperio Romano, esto es, a fines del siglo V o inicios del VI, grupos de gentes vasco parlantes salen de los Pirineos y se establecen en todo el territorio guipuzcoano, alavés y vizcaíno, y en gran parte del navarro.

1.1 Libro reciente sobre el tema

En marzo de 2020 tuvo lugar en la Diputación de Guipúzcoa la presentación del libro *Gipuzkoako herrien izenak. Lekukotasunak eta etimologia*, escrito por P. Salaberri y L. M. Zaldúa y editado por Euskaltzaindia. Como indica el título, el libro trata sobre los testimonios documentados de los nombres de los pueblos guipuzcoanos y sobre su etimología.

En relación con la documentación, hay que decir que es abundante y recoge las grafías más antiguas de los municipios, entrando también en la relación algunos topónimos de barrios. Es, en general, tardía la documentación existente y por ello no se dan grandes sorpresas sobre los nombres iniciales de nuestros pueblos, coincidiendo en la inmensa mayoría de los casos con la onomástica moderna. En cualquier caso, el trabajo en este campo, bien desarrollado por los autores, cubre un vacío histórico.

Respecto a la etimología, la cosa, como es natural, cambia, al no ser el estudio sobre ella una ciencia exacta ni una tarea burocrática. Por ello, los resultados en este campo no son, no pueden ser, tan satisfactorios como en el primero. El libro constituye el primer trabajo completo sobre los nombres de los pueblos del territorio guipuzcoano y algunos de sus barrios, bastantes de ellos estudiados por Caro Baroja (1945) y Mitxelena (AV) y unos pocos por nosotros mismos (Yarza 2014), pero en ningún caso de manera global. Los autores se sirven, como es habitual, de las interpretaciones e hipótesis de los citados estudiosos y de otros, con aportaciones propias, aunque sin excesivas novedades, como ellos mismos reconocen.

Los autores dan, al final del libro, la lista de nombres de los municipios y de algunos barrios divididos en tres apartados: en el primero de ellos se encuentran los nombres que, para

los autores, están etimológicamente claros, en el segundo los dudosos, en el tercero los oscuros.

De los 88 municipios de que consta Guipúzcoa los autores consideran claros los nombres de *Aduna, Aia, Alegia, Alzaga, Altzo, Amezqueta, Andoain, Anoeta, Antzuola, Aretxabaleta, Arrasate, Astigarraga, Ataun, Azkoitia, Azpeitia, Belauntza, Berastegi, Berrobi, Deba, Donostia / San Sebastián, Elgeta, Errenteria, Eskoriatza, Ezkio-Itsaso, Gabiria, Gaintza, Gaztelu, Getaria, Hernialde, Hondarribia, Ibarra, Ikaztegieta, Irura, Itsasondo, Lasarte-Oria, Lazkao, Legorreta, Leintz-Gatzaga, Lizartza, Mendaro, Mutiloa, Olaberria, Orendain, Oresa, Orio, Pasaia, Segura, Soraluze, Urretxu, Zaldibia, Zegama, Zerain, Zumarraga*; en total 54.

A nuestro juicio, habría que sacar de esta relación los nombres correspondientes a *Aduna, Aia, Anoeta, Gabiria, (Lasarte)-Oria, Lazkao, Leniz, Mendaro, Orio, Zestoa*, 10 en total, porque las explicaciones de los autores no aportan, a nuestro juicio, la suficiente seguridad.

Estiman dudosos los nombres de *Abaltzisketa, Aizarnazabal, Albiztur, Alkiza, Arama, Beasain, Beizama, (Goiatz)-Bidania, Eibar, Elgoibar, Errezil, Hernani, Idiazabal, Irun, Larraul, Leaburu, Legazpi, Mutriku, Oiartzun, Oñati, Ordizia, Ormaiztegi, Tolosa, Urnieta, Usurbil, Zizurkil, Zumaia*; en suma 27.

Finalmente, consideran oscuros los apelativos subyacentes en *Amasa, Asteasu, Baliarrain, Bergara, Elduain, Lezo, Zarautz*; en conjunto 7.

2 Análisis de topónimos

Nosotros vamos a referirnos en estas notas a los topónimos que hemos señalado como no claros, así como a la mayoría de los considerados dudosos por Salaberri y Zaldúa y a todos los oscuros, incluyendo igualmente los nombres de algunos topónimos (barrios, montes) no estudiados por ellos, tratando de aportar alguna luz a su composición y origen, citando en numerosas ocasiones su trabajo, del que hemos tomado bastantes datos, siendo especialmente importantes para nuestra tarea los cronológicos. De esta manera, continuamos, o al menos lo intentamos, la tarea a la que aluden en el prólogo los autores: “Beste ikertzaile batzuek argitu beharko dituzte, bada, ilun beltzean gelditu diren horiek” [‘Otros investigadores deberán aclarar, en efecto, los (nombres) que han quedado en la negra oscuridad’].

En nuestro trabajo, como en otros anteriores, nos hemos servido del *Dictionnaire latin-français* de F. Gaffiot (2016), del *Dictionnaire latin-français des auteurs chrétiens* de A. Blaise (1954) y del *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de J. Corominas y

J. A. Pascual (1984-1991). Para términos en euskera hemos consultado el *Orotariko euskal hiztegia* (OEH) y el *Euskal hiztegi historiko-etimologikoa* (Lakarra et al. 2019). Hemos utilizado igualmente el glosario *Du Cange*, esto es, *Glossarium mediae et infimae latinitatis* (1883-1887) y los repertorios onomásticos *Repertorium nominum gentilium et cognominum latinorum* de Solin, Heikki & Olli Salomies (1994 [1988]), y el *The dialects of Ancient Gaul*, de X. Delamarre (2004).

En relación con el empleo de los repertorios onomásticos en nuestra interpretación de los 88 municipios guipuzcoanos, hemos acudido a ellos, entre nuestro artículo de 2014 y el actual, en 21 casos: *Aduna, Aia, Albiztur, Amasa, Andoain, Arama, Baliarrain, Beasain, Beizama, Elduain, Errezil, Gabiria, Lazcano, Leniz, Mutriku, Orendain, Orio, Zegama, Zerain* y *Zestoa*. Dimos la explicación de *Orendain* y *Zerain* en nuestro artículo de 2014 y no la repetimos en este. En cuanto a la etimología de *Orexa*, aceptamos sin matices la interpretación de Salaberri y Zaldúa sin incluirla en este artículo, lo que elevaría a 22 el número de municipios que, a nuestro juicio, pudieran tener origen antroponímico. En nuestros dos artículos sobre toponimia guipuzcoana, nos hemos servido igualmente de los repertorios onomásticos en un pequeño número (11) de topónimos menores: *Arakistain, Arrona, Barbaria, Bedaio, Enirio, Garin, Garitain, Hernio, Igueldo, Liernia* y *Urtain*.

Iniciamos a continuación el comentario de los nombres que hemos seleccionado, para, según hemos dicho antes, dar nuestra versión personal de su composición.

ABALTZISKETA

En su primer testimonio (1232) el nombre de la localidad está documentado (Salaberri & Zaldúa 2020: 23) como *Aualcisqueta*, que Mitxelena (AV, 4) dice equivaler a **abarizketa* ‘sitio de coscojas’, esto es, un arbusto de la familia del haya. En Beasain existe un caserío con este nombre. La cercanía con el municipio de *Amezqueta* ‘sitio de robles melojos’ parece reforzar tal interpretación. No obstante, aunque creemos que sería la solución más fácil, hay que reconocer que la diferencia entre *abariz* y *abalzis* es considerable.

Es muy conocido en Guipúzcoa el nombre de un barrio de Lezo llamado *Gaintxurizketa*, ‘lugar de la cima blanca’, es decir, despejada de árboles, que nos puede ayudar a entender el proceso de composición de *Aualcisketa*. Para ello, hay que pensar en que el nombre de la localidad tiene su origen en una fórmula no antroponímica, sino toponímica. Partiendo de *abari(t)z* y añadiéndole *-iz*, suf. abundancial-locativo, como en *Gaintxuriz*, podríamos obtener el topónimo: **abar(i)ziz* > **abalziz* > *Abalziz*, esto es, la vibrante *-r-*, como consecuencia de

la caída por síncope de la *-i-*, se habría disimilado en *-l-*. La predorsal *-z-*, por su parte, se habría disimilado en *-s-*. Añadiendo el suf. locativo *-keta*, el topónimo *Abalzisketa* quedaría explicado, esto es, ‘sitio abundante en coscojas’.

Estudiando otras interpretaciones, hay que decir que el primer testimonio (1232) del topónimo es, como acabamos de decir, *Aualcisqueta* y los dos siguientes (1384 y 1390) *Abalazqueta*, grafía que puede interpretarse como compuesta de *aual* ‘debajo’ + *(h)a(i)tz* ‘peña’ + *keta* ‘lugar’. *Abalazqueta* significaría ‘lugar bajo la peña’, es decir, bajo el monte Txindoki. *Aval/abal*, como nos dice Mitxelena (*FHV*, 229), procede del lat. *ad uallem* ‘hacia abajo’, ‘en el valle’, en fr. prov. ant. *aval*, cat. *avall*, y la sonora *b* habría ensordecido más tarde, es decir, habría pasado a *apal* ‘humilde’, ‘abajo’ en euskera. En Mitxelena (*AV*, 63) se registra el apellido *Aphalaitz*. La composición de *Abalaitz* estaría en la misma línea que la de otro topónimo bien conocido de la localidad, esto es, *Larraitz*, constituido por *larre* ‘pastizal’ y *haitz* ‘peña’, en alusión a la pradera que se halla debajo del Txindoki. Si añadiéramos a *Abalaitz* los sufijos ya citados *-iz* y *-keta*, tendríamos **Abalaitzizketa*, de donde podría haberse originado el primer testimonio, *Aualcisketa*, con pérdida de *-ai-*. Los dos siguientes testimonios se habrían formado igualmente a partir de **Abalaitzizketa* > *Abalazketa*, con desaparición de *-izi*, o bien, como ya hemos dicho, con la fórmula *aual* + *(h)a(i)tz* + *keta* y con el mismo significado, es decir, ‘lugar bajo la peña’. Parece la mejor opción.

ADUNA

Salaberri & Zaldúa (2020: 25) estiman que el topónimo deriva de **Adunus* más el suf. *-ana* en la fórmula **(uilla) adun(an)a* > *aduna* y lo incluyen, indebidamente, a nuestro juicio, en su lista de topónimos claros. En primer lugar, el nombre **Adunus* no está documentado. En segundo lugar, no se ve claramente la presencia de *-ana*, sufijo inencontrable en un topónimo guipuzcoano.

Sí se encuentra el suf. de población *-ona* en dos casos, *Cestona* y *Arrona*, que podría dar una alternativa al origen del topónimo. Pudiera ser que, dada su cercanía a *Andoain*, como segunda finca de un propietario llamado *Antonius*, procediera de **(uilla) Antoniona* > **Andonona* > **Andonna* > **Andona* > **Anduna* > *Aduna*. En euskera tenemos los apellidos *Andonaegi* y *Andonegi*. El cierre de *-o-* en *-u-* es normal en euskera ante nasal, como puede verse en la atestiguada forma *Anduhiaín*, más tarde *Andoin* (Álava), que procede también de *Antonius* (véase Yarza 2015). En romance tenemos el apellido *Antúñez*. Los problemas los encontramos para explicar la pérdida de la primera *-n-*, como no sea una disimilación radical,

un caso de haplología, que sólo deja una nasal en el topónimo. No obstante, hay un testimonio del topónimo en 1450, *Ahaduna*, que quizá equivalga, por la aspiración, a *Anaduna*, pero queriendo decir **Anduna*. En la grafía *Anduhiain* correspondiente a *Andoin* la aspiración señala la falta de una nasal. Mitxelena (AV, 10), refiriéndose al suf. de lugar *-aga*, dice: “En toponimia, y por tanto en apellidos, es muy frecuente [el suf. *-aga*], a veces con radicales difíciles de interpretar: *Adurriaga* (*Andurriaga*) [...]”, recogiendo este topónimo escrito con nasal y sin ella. Mitxelena de nuevo (AV, 512) nos dice: “*Andoze*, p. ej., es comparable a *Anós*, etc.”. En Navarra se encuentra la localidad de *Madoz*, registrada como *Mandoz* en sus primeros testimonios. En el propio pueblo de *Aduna* hay un cordal llamado *Andatza*.

Explorando otras interpretaciones, nos encontramos con el nombre personal *Cadunus* (Del., 236) en la secuencia: **(uilla) Caduna > Aduna*. Mitxelena (FHV, 251) da varios ejemplos de pérdida en préstamos de oclusiva sorda inicial: lat. *cauea*, eusk. *(h)abia*; lat. *carduus*, lab. *hardo*; vizc. *upa*, guip. vizc. *upel*, guip. *kupel*, ronc. *kupa*. La localidad está documentada en un testimonio como *Haduna* (1450), señalándose quizá con la aspiración la existencia de una consonante inicial, tal vez una *C* o una *M*, estando documentados en Del., 261, los antropónimos *Mattunus*, *Matunus* y *Matuna*, que podrían haber entrado en la fórmula: **(uilla) (M)atuna > Aduna*. En nuestra opinión, estas dos serían las mejores interpretaciones.

Otras posibles opciones podrían darse con los antropónimos documentados *Adius* (Sol. & Sal., 6; Del., 223) y *Attus* (Sol. & Sal., 26 y 297) más el suf. *-ona*, muy presente en localidades galas, y con el también nombre personal *Aldunus* (Del., 225) con pérdida de la *-l*.

AIA

Salaberri & Zaldua (2020: 27) recogen las dos posibles interpretaciones del topónimo según los estudiosos: 1. Su origen sería eusquérico y su significado ‘cuesta’ (Moguel, Mitxelena, Arin). 2. Ascendencia antroponímica a partir de un nombre personal como *Aio*, presente en el nombre de la localidad navarra de *Aiegui* (Irigoien).

El antropónimo, añadimos nosotros, podría ser *Ahius* (Sol. & Sal., 10), *Aiia* (Del., 224), *Aius* (Sol. & Sal., 10; Del., 224), mejor que *Aio* y *Aiio* (Del., 224), en la fórmula: **(uilla) Ahia/Aia*. En el caso de *Aio/Aiio* la composición hubiera debido ser *Aiona*, tomando del genitivo del nombre. También se podría recurrir al antropónimo *Faianus* (Sol. & Sal., 176): **(uilla) Faiana > *Faia > Haya > Aia*. El primer testimonio documentado de la localidad es de 1025, escrito *Haya*.

Coincidiendo con la primera acepción, es decir, ‘cuesta’, se encuentra en *Dictionnaire latin-français des auteurs chrétiens* de Blaise el sust. lat. *area* con el siguiente significado: ‘lieu élevé’, citándose a Sidonio Apolinar, *Ep.* 2, 2, 11: *in quorum aream siue suggestum a subiecta porticu sensim breuiatis angustisque gradibus ascenditur* ‘a cuya altura o elevación se asciende...’.

La evolución de *area* ha dado en romance ‘era’ y, como cultismo, ‘área’, pero Corominas & Pascual (s. v. *era*) citan formas como ‘eira’ y ‘aira’, esta segunda mozárabe. En euskera el proceso evolutivo podría haber sido: **area* > **aria* > *aia*, siendo de todos conocida la debilidad de *-r-* intervocálica en el idioma eusquérico (véase *FHV*, 330). Tanto el municipio de Aia como el barrio de Aia de Ataun se encuentran en lugares elevados y mucho más claramente el enclave de Peñas de Aia, donde se sitúa la mina de Arditurri, explotada por los romanos. En Navarra, en el valle de Aezkoa, se encuentra el municipio de *Aria*, enclavado en pleno monte a 859 metros sobre el nivel del mar.

AIZARNA

Creemos que el nombre de esta localidad puede derivar de los vocablos eusquéricos (*h*)*aitz* y (*h*)*ar(a)na*, esto es, ‘peña’ y ‘valle’, aludiéndose, de un lado, al risco en el que se encuentra la ermita de Santa Engracia y, de otro, a la planicie donde se asienta la población.

El apellido *Sagarna*, que Mitxelena (*AV*, 461) sitúa lingüísticamente junto a *Aizarna*, podría descomponerse en *sagar harana* ‘valle de manzanas’.

ALDABA (Tolosa)

Salaberri & Zaldúa (2020: 311) citan a Mitxelena (*AV*, 33) para tratar de explicar el topónimo, que tendría que ver con el vasco *alde* ‘zona’, ‘región’, sin aclarar la terminación *-aba*. Los autores citados incluyen el topónimo junto a otros, todos navarros menos el aragonés *Sádaba*, igualmente terminados en *-aba*, como *Arriba*, *Eslaba*, *Ezkaba*, *Isaba*, *Sádaba*, *Zalba*, pero sin llegar a ninguna conclusión.

En nuestra opinión, *Arriba* es adaptación o deformación romance de *Arribe* ‘bajo las peñas’, esto es, las *Malloas*.

De otro lado, *Eslaba*, atestiguado como *Stelaba*, podría proceder del nombre propio *Stlabius* (Sol. & Sal., 177): **(uilla) Stlabia* > *Stelaba* > *Eslava*.

Ezkaba, por su parte, deriva claramente del nombre de persona *Scabus* (Del., 273) en la secuencia: *(uilla) *Scaba* > *Escaba* > *Ezkaba*.

Sádaba procedería, a su vez, del nombre propio *Sattaúa* o *Sattaúus* (Sol. & Sal., 163).

Finalmente, *Zalba* podría estar formado con el antropónimo *Saluus* (Sol. & Sal., 396): *(uilla) *Salua* > *Salva* > *Zalba*. De esta forma queda, a nuestro juicio, sin efecto el presunto grupo de topónimos provistos de un misterioso sufijo *-aba*.

Más difícil es darle un origen a *Isaba*, aunque pudiera ser que, bien a través del euskera o del galorromance, el topónimo tuviera que ver con el abeto. En efecto, en euskera dicho árbol se dice *izai*, *izei*, aunque nos faltaría una explicación para *-aba*. En romance, además del latino *abies* ‘abeto’, tenemos *pinsapo*, vocablo del que nos dicen Corominas & Pascual (s. v. *pino*):

Pinsapo [“*p.*, árbol...: *sapinus*”, Nebr.; *pinsabo* o *-apo* “*sapin*”, Oudin; [...] compuesto con el prerromano *SAPPUS, de donde proceden fr. ant. y oc. ant. *sap* ‘abeto’, [...] compuesto con PINUS, [...]

La fórmula pudiera haber sido *(uilla, terra) *pinsaba* > *Isaba*, con ausencia, nada extraña en euskera, de la labial sorda inicial y caída, proverbial en romance, de *n* ante *s*, pero no en euskera. Más difícil parece la unión eusquérico-gala: **iza(i)sapa* > *Isaba*. El topónimo está presente, en nuestra opinión, en Ribagorza, en el nombre de la localidad de *Roda de Isábena*, con una terminación probablemente eusquérica. Los abetos son abundantes en ambas zonas. No se puede, no obstante, eliminar la posibilidad de que el topónimo proceda, como hemos visto en otros casos, de un antropónimo no documentado.

En cuanto a *Aldaba*, la interpretación más sencilla es, en efecto, la que conecta el topónimo con el sust. vasco *alde* y compuestos suyos como *Aldabalde*, *Aldabe*, etc. Pero siempre queda la duda de la desinencia en *-aba*. Salaberri y Zaldúa informan de la existencia de dos *Aldaba* en Navarra, uno perteneciente a la cendea de Itza y otro, un despoblado, a Lakuntza. La característica común a todos los *Aldaba* es su localización en un alto, para lo que es necesario ascender una cuesta (*aldapa* en euskera).

Finalmente, hay que decir que están documentados los nombres propios *Haldauonius* (Del., 252) y *Haldauuonius* (Sol. & Sal., 90), provistos del suf. galo de propiedad *-onius*. Pero parece difícil que tengan que ver con la etimología de *Aldaba*, aunque desprovisto del suf. el vocablo resta (*H*)*aldau*, al que se le puede añadir el artículo vasco *-a*.

ALKIZA

Salaberri & Zaldúa (2020: 45) apuntan la hipótesis de que el topónimo procede de un nombre de planta, pues, en efecto, en los diccionarios de euskera (cf. *OEH*) se encuentran los sustantivos *alka* ‘bromo’ y *alkebelar* ‘grama en penachos’. Añadiendo el suf. abundancial *-i(t)z*, tendríamos compuesto el topónimo.

Siguiendo otras posibles interpretaciones, hemos de referirnos a Mitxelena (*AV*, 21), quien creía que *(h)ai(t)z* ‘peña’ se había reducido en *iz* en el caso del topónimo *Izpea*, así registrado en 1051, en lugar de *Aizpea*, en la actualidad *Axpe* (Bizkaia). En la misma línea, Jimeno & Salaberri (2018: 58) sobre el topónimo navarro de Artajona *Alkizmuga* opinaban que pudiera estar compuesto de *haitz*, con lo que originariamente, en el caso de *Alkiza*, podríamos remontarnos a *Alkaiz*, tan cercano a *Harkaiz* ‘peña rocosa’, bien justificable por estar *Alkiza* debajo del monte Hernio. De *Arkaiz* habría pasado a *Alkaiz* y a *Alkiza* con incorporación del artículo vasco. De hecho, el topónimo se documenta como *Arquiça* en 1613 (Salaberri & Zaldúa 2020: 45).

Más difícil, no imposible, parece la vía antroponímica que Salaberri y Zaldúa proponen a partir de **Alcisius*, variante no documentada de *Alcius*. Mejor vendría, a nuestro juicio, el antropónimo galorromano *Alcis* (Del., 225) más la *-a* del artículo vasco: **(uilla) Alcisa > Alkiza*.

AMARA (Donostia-San Sebastián)

Se ha relacionado popularmente el nombre de este barrio donostiarra con la planta llamada *amaro* o *maro*, conocida también como *germandrina*. Otros han estimado que deriva del verbo romance *amarar*, es decir, ‘amerizar, descender, posarse’, pensando que en esa zona del Urumea los marineros bajaban de las barcas, esto es, hacían *amaraje*. También hemos podido leer que en occitano significa ‘terreno inundado’, lo que viene bien a la localización del barrio en unas marismas: “Todo el lugar debe su nombre al antiguo caserío Amara, ubicado entre las actuales plazas Easo y barrio de San Roque [...]. Recordemos que Amara en lengua gascona significa ‘inundar’ y que la mencionada casa estaba, por lo citado, muy cerca del Urumea en tierras frecuentemente inundadas” (Sada & Sada 1999: 146). El caserío Amara se documenta ya en el s. XVI.

A nuestro juicio, el topónimo, aunque lo trajeran los gascones, se identifica con el sust. latino tardío *amara* (Blánquez 1975: s. v.), cuyo significado era ‘cloaca’, derivado del adj.

amarus, -a ‘amargo’, ‘desagradable’, ya que hay que precisar que hasta el siglo pasado el río formaba en esa zona marismas, sucias casi siempre. Por tanto, el topónimo se referiría a esa situación, esto es, a una zona anegada por el mar, una marisma, que es lo que era el antiguo barrio de *Amara*, que muchas veces se convertía en una charca hedionda, por sí misma y por los vertidos lanzados en ella.

AMASA

Topónimo que tiene en Bizkaia otro parecido, *Amatza*, barrio de Iurreta. Una coincidencia más, la iglesia de *Amasa* y la ermita de *Amatza* tienen ambas como patrón a san Martín de Tours. De otro lado, la iglesia de *Amasa* empezó a ser construida en el s. XVI, pero sobre otro templo anterior, y la ermita de *Amatza* tiene dos ventanales prerrománicos, lo que da una idea de su antigüedad. Los dos templos y las dos barriadas se encuentran en un altozano.

La forma nominal más cercana a *Amasa* en los diccionarios latinos es *amasius* ‘amante’, ‘amador’, pero el nombre *Amasius* no se halla en los repertorios onomásticos. Hay otros antropónimos documentados como *Admatius* (Sol. & Sal., 6; Del., 223) y *Amatius* (Sol. & Sal., 13 y 291), pero parece complicado, aunque no imposible, que *Amasa* derive de ellos: *(uilla) *A(d)matia* > **Amaza* > *Amasa*. También están documentados el nombre propio *Camasius* (Del., 236) y el locativo *Damasia* (Del., 245).

Sí se encuentra en el santoral, el día 23 de enero, el nombre de *san Amasio*, obispo de Teano, localidad cercana a Nápoles, en el s. IV. Algún colono llamado *Amasius* habría podido dar su nombre a una propiedad: *(uilla) *Amasia* > *Amassa* > *Amasa* y *Amatza*.

Pero, siguiendo con la vía antroponímica, seguramente la acertada, hemos dado con el nombre personal que mejor parece adecuarse al origen del topónimo: *Ammausus* (Del., 226) en la fórmula: *(uilla) *Ammausa* > *Amasa*. La desaparición del diptongo viene explicada por Mitxelena: “La alternancia *au* / *a* y (generalmente en sílaba no inicial) *o* (*u*) se da con suma frecuencia” (FHV, 89).

ANOETA

El topónimo, correspondiente a un municipio cercano a Tolosa y a un barrio de San Sebastián, podría contener en su formación el vocablo vasco (*h*)*arano* ‘valle pequeño’ y el sufijo -*eta*, **a(r)anoeta* > *anoeta* > *Anoeta*, es decir, ‘sitio del vallecito, de la vaguada’.

Los dos lugares están situados en un reducido espacio llano, una vaguada, entre el río y el monte: el municipio, entre el río Oria y las estribaciones del monte Hernio; el barrio donostiarra, entre el río Urumea y las alturas de la zona de hospitales.

El primer testimonio del topónimo (1396) es *Ahanoeta*, con la aspiración señalando la ausencia de la vibrante. Salaberri & Zaldúa (2020: 57-58) recurren a la vía antroponímica con resultados, en nuestra opinión, poco creíbles.

ARAMA

Zaldúa (2016) hace un resumen de la opinión de diferentes autores, Mitxelena, Albertos, Gorrochategui, etc., sobre los topónimos terminados en *-ama*, estimando casi todos que es un suf. indoeuropeo que expresa el grado superlativo. Mitxelena concretamente (AV, 39) definía la terminación en *-ama* como “uno de los sufijos señalados como no vascos por Bähr. Recuerda un sufijo indoeuropeo bien conocido (*-ama*, *-isama*)”.

Zaldúa (2016: 189) plantea, acertadamente en nuestra opinión, que su origen pudiera también situarse en un antropónimo, como sería el caso de un caserío de Gaintza llamado *Amiama*, quizá derivado del nombre personal *Ammius* (Sol. & Sal., 14; Del., 226) o *Ammia* (Del., 226) más el suf. *-ama*. En este caso, añadimos nosotros, pudiera ser que el suf. señalara la propiedad, es decir, ‘finca de *Ammius*’.

En el caso de *Arama* no encuentra Zaldúa ningún nombre personal apropiado. Nosotros proponemos los antropónimos galorromanos *Aramo* (Del., 228) y *Arus* (Del., 229) como posible base del topónimo.

Casi todos los topónimos en *-ama* se encuentran cerca de una corriente de agua, nada raro, ya que las *uillae* o *fundi* se establecían por lo general en la antigüedad a orillas de cursos fluviales. El caserío *Amiama* se sitúa bajo una regata hoy canalizada y la localidad de *Arama* está emplazada sobre el río Oria. En Leaburu, a orillas del Araxes, se encuentra el barrio de *Txarama*, cuyo nombre, como nos dice Zaldúa (2016: 202), era *Sarama* anteriormente y coincide, añadimos nosotros, con el hidrónimo *Sara* presente en Del., p. 273. Zaldúa informa de la existencia en Pedroso de un arroyo llamado *Saramillo*, que sería diminutivo de *Sarama*.

Zaldúa (2016: 190) cita dos caseríos en Zegama que llevan el apelativo *Arakama*, esto es, *Arakamagarakoa* y *Arakamazpikoa*, encontrándose muy cerca de este último un molino hidráulico, al otro lado del río *Arakamaerreka* y muy próximo a la regata *Itsasadarra*. *Arakama*, como dice Zaldúa, podría proceder del nombre de persona *Aracus* (Sol. & Sal., 20), que también se encontraría en el apellido *Arakistain*, bien que, añadimos nosotros, el nombre

completo debió de ser **Aracistus* más el conocido suf. de propiedad *-ani* > *-ain*.

Zaldua (2016: 191) da a conocer asimismo que en Artikutza se halla la regata *Elama*; que en Tolosa hay dos caseríos denominados *Ezama*, uno de los cuales se sitúa junto al río Oria; que en Ataun hay un curso de agua llamado *Be(d)ama erreka*, sobre el cual se ubica, añadimos nosotros, el caserío del mismo nombre; que en Peñacerrada (Álava) se registra el hidrotopónimo *Santiama* y en Arakil (Navarra) el topónimo *Berama Errekaldea*, del que Albertos (1970: 162) dice que deriva de la raíz indoeuropea **wer*, **awer* ('agua, lluvia, río').

Osmá (Álava), añadimos, se halla a orillas del río Tumecillo y *Mioma* (Álava) del arroyo de su mismo nombre. Por *Lezama* (Vizcaya) corre el río Asua y por *Lezama*, concejo de Amurrio (Álava), los ríos Nervión, Altube y un arroyo que riega el centro del barrio. Albertos (1970: 192) dice lo siguiente respecto al *Lezama* alavés: "En cuanto a *Lezama*, y los demás topónimos en *Leza*, acaso haya que relacionarlos con el hidrónimo riojano *Leza*, del cual sabemos que su nombre primitivo era *Lesuros*".

En Burgos la localidad de *Lerma* está situada en un cerro sobre el río Arlanza. En Del., p. 256. se registra el nombre personal *Lera*, que con el suf. *-ama*, esto es, *(*uilla*) *Lerama* > *Lerma*, podría haber formado el topónimo.

ARERÍA

Era el nombre de una mancomunidad de localidades, Lazkao, Olaberria, Gabiria, Zumarraga, etc., que en su primer testimonio (1384) aparece escrita como *Hareria* (Salaberri & Zaldua 2020: 64). Los autores del libro estiman que el topónimo pudiera estar compuesto de las palabras vascas *harea* e *iria*. Nosotros creemos que en el vocablo entra el adjetivo *ararius*, derivado del verbo latino *arare* 'arar', en la locución *uallis araria*, es decir, 'valle apto para ser arado', esto es, 'provisto de terrenos de labranza'. En Du Cange (1883-1887: s. v.) se encuentra *ararium* 'terreno cultivable'. El término es muy similar al adj. romance *agraria*, derivado culto del lat. *agrarius*. *Araria* está registrado en un documento de 1027 relativo a los límites del obispado de Pamplona. *Araria* paso después a *Arería*, como es habitual en romance: *ferraria* (de *ferrarius*) > *ferrería*; *tejar*/*tejería*, etc.

ARRONA (Zestoa)

En nuestro artículo de 2014 escribíamos que *Arrona* pudiera derivar de *(*uilla*) *Varrona*, pero parece mejor echar mano del antropónimo latino *Arrus* (Sol. & Sal., 295; Del., 228),

como quieren Salaberri & Zaldúa (2020: 338), más el suf. *-ona* de ciudad para explicar el topónimo.

Sin embargo, los topónimos navarros *Arroniz* y *Arruiz* podrían proceder no, como dicen los citados autores, de un presunto *Arronis*, genitivo de *Arrus*, sino de *Arronius* (Sol. & Sal., 22) y el suf. patronímico *-icus*, *-ici* en genit., es decir, **Arronici*, que da *Arroniz* en ambos casos, convirtiéndose uno de ellos, el de zona eusquérica, más tarde en *Arruiz* con la pérdida habitual de la nasal entre vocales.

ASTEASU

Salaberri & Zaldúa (2020: 82) proponen que el topónimo puede venir del nombre vasco *Gaste* más el suf. *-asu* y lo emparentan con *Gasteiz*. A nuestro juicio, ni *Gasteiz* ni *Asteasu* tienen nada que ver con *Gaste*. El nombre de la localidad guipuzcoana se compone, a nuestro entender, de los vocablos eusquéricos *aztiria* (*haitz-iria*) y el locativo *-zu*, *-su*, es decir, **aztiriasu* > **astiasu* > *Asteasu* ‘localidad cerca de la peña’, esto es, del monte Hernio, en cuyas faldas está situada. Mitxelena (AV, 104) estima que los apellidos que contienen en su inicio *asti/asto* tienen que ver con *asto* ‘asno’, pero añade que alguno de los apellidos deriva de (*h*)*aitz* ‘peña’. En Gabiria se encuentra el barrio de *Aztiria* ‘cerca de la peña’, es decir, del *Aitzgorri*.

BALIARRAIN

En un artículo anterior (Yarza 2014) decíamos que el topónimo procede de **Valeriani*, compuesto de *Valerii*, genit. de *Valerius*, más el suf. de propiedad *-ani* > **Valeriani* > **Valiriain* > *Baliarrain*.

Igualmente podría pensarse que al primer elemento *Valerii* se le añadiera *-arain*, variante de (*h*)*aran* (cf. AV, 69), y la evolución hubiera sido: **Bale(r)iarain* > **Bal(e)iarain* > **Baliarain* > *Baliarrain*. En Beasain existe el topónimo y apellido *Gantzarain*, seguramente ‘valle, solar en la altura’, como se puede comprobar *in situ*. Según esta interpretación, *-arain* sería una variante de (*h*)*aran*, esto es, ‘valle’, ‘tierra’, que se confundiría con el suf. latino de propiedad *-ain*, derivado de *-ani*, pasando a significar igualmente ‘solar’, ‘heredad’.

Sin necesidad de servirnos necesariamente del antropónimo *Valerius*, hemos de constatar que están documentados los nombres *Balius*, *Valius* y *Vallianus* (Sol. & Sal., 31, 197, 417), que facilitarían la composición. Si insistimos en que el topónimo deriva de **Valeriani* >

Valeriain ‘solar de Valerio’ es por la universalidad de dicho antropónimo, opción que adoptan otros estudiosos: en la única inscripción romana aparecida en Guipúzcoa, en Oiartzun, se encuentra la grafía abreviada *Val(erius) Beltesonis*, que es interpretada como *Valerius* (cf. Ciprés 2006), un nombre bien conocido, a diferencia de los otros. Y en Navarra tenemos la localidad de *Ballariain*, que Caro Baroja (1945: 69) hacía derivar de *Valerianum*, es decir, añadimos nosotros, del genit. *Valeriani*. *Ballariain* y *Baliarrain* son prácticamente idénticos, con la única diferencia de la doble vibrante en el nombre de la localidad goierritarra.

Mitxelena (AV, 18) escribe lo siguiente: “En apellidos queda con todo un número muy elevado de formaciones de primer elemento desconocido en *-ain* y *-arain*: *Amundarain*, *Asiain*, *Azelain*, *Ciriquiain*, *Fuldain*, *Gabarain*, *Pildain* (*Vildain*), *Zatarain*; también es frecuente *-arrain*: *Baliarrain*, *Beldarrain*, *Sorarrain*, *Zuriarrain*, etc.”. Hoy seguramente no escribiría lo mismo, ya que, afortunadamente, tenemos a nuestra disposición repertorios onomásticos varios, que recogen ese primer elemento no conocido:

- En el caso de *Amundarain*, creemos que deriva de los antropónimos *Abundius* o *Abundus* (Sol. & Sal., 4 y 281) + *-arain*: **Abundarain* > *Amundarain* ‘solar de Abundio o Abundo’.
- *Asiain* se compondría de *Asius* (Sol. & Sal., 23) + *-ain* > *Asiain*.
- *Azelain* constaría de *Asellius* (Sol. & Sal., 23) + *-ain* > **Aselliain* > *Azelain*.
- *Ciriquiain* estaría formado con *Ciricius* o *Siricius* (Sol. & Sal., 56 y 172) + *-ain* > *Ciriquiain*.
- *Fuldain* contendría el nombre *Fultius* (Sol. & Sal., 83) + *-ain* > **Fultain* > *Fuldain*.
- *Gabarain* derivaría del nombre *Cauarius* (Sol. & Sal., 51) + *-ain* > **Cauarain* > *Gabarain*.
- *Pildain* procedería del antropónimo *Pelidius* (Sol. & Sal., 140) + *-ain* > **Pelidain* > **Pilidain* > *Pildain*.
- *Zatarain* constaría del nombre personal *Satius* (Sol. & Sal., 162) + *-arain* > **Satarain* > *Zatarain*.

En cuanto a la doble *-rr-* presente en *Baliarrain* y en otros topónimos, hay que partir de la interpretación de Mitxelena (FHV, 331), donde dice que “Algunos casos de *rr* por *r* se explican bien suponiendo que *r* ha reforzado su articulación al quedar en final de primer miembro de compuesto [...] o bien en posición implosiva ante consonante”. En el caso del reforzamiento *arain* > *arrain* habría que pensar, en nuestra opinión, que se debe a que se trata del segundo elemento de un vocablo compuesto, en el que la *r* simple tiene una posición débil entre vocales con riesgo de caída, p. ej. *Valeri* + *arain*, y por ello se convierte en *arrain*. Entre

los topónimos que Salaberri y Zaldúa citan con doble *-r-* omiten la existencia de *Cemborain* junto a *Cemborrain*, ambos salidos de *Sempronius* (cf. Mujika 1982: 246), ejemplo que confirma la teoría de Mitxelena y explica la existencia de la doble *-rr-*: *Cemborrain* es *Cemborain* reforzado.

Los topónimos en *-arrain* citados antes por Mitxelena podrían constar de un nombre personal o común + *-arrain*, esto es, *-arain* con la vibrante reforzada en su segundo elemento:

- *Beldarrain* provendría de *Belladius* (Sol. & Sal., 33) + *-arrain* > **Bell(a)darrain* > *Beldarrain*.
- *Sorarrain* podría estar compuesto de *Sorus* (Del., 277) + *-arrain* > **Sorarrain*; pero, quizá mejor, de la fórmula *soro* + *-arrain* > *Sorarrain* ‘valle, terreno de campos’.
- *Zuriarrain* constaría de *Surius* (Sol. & Sal., 178) o del vasco *Zuri* + *-arrain* > *Zuriarrain*.

Los topónimos en *-arrain* anotados por Salaberri & Zaldúa (2020: 105-106) pueden igualmente explicarse a través de la vía antroponímica más el suf. *-ain/-arrain*.

BEASAIN

En nuestro artículo de 2014 seguíamos la opinión de Mitxelena, quien estimaba (AV, 60) que el topónimo procede del nombre propio vasco *Beraxa*, al igual que *Berasain*, *Berasategui*, *Berastegui* y *Barasoain*. En el caso de *Beasain* y *Berasain* podríamos remontarnos también al antropónimo latino *Verasius* (Sol. & Sal., 202) como origen de sus nombres: **Verasiani* > **Berasiain* > **Berasain* > *Beasain*, aunque parece que la opción *Beraxa* es la correcta. Sin embargo, en el caso de *Barasoain* podemos servirnos del nombre personal *Varasius* (Sol. & Sal., 197), cuyo nominativo ha pasado de *Varasius*, de la 2ª, a *Varaso*, de la 3ª, al igual que otros antropónimos, en Navarra.

BEDAIO (Tolosa)

Salaberri & Zaldúa (2020: 312) estiman que el topónimo procede del teónimo celtarromano *Bedaius*, que recoge Delamarre (2004: 232, 2007: 38). Igualmente, en Delamarre (2004: 232) se recoge el topónimo *Bedaium*, por lo que el origen del topónimo parecería moderadamente claro.

Siguiendo otras vías, el nombre de este barrio de Tolosa pudiera reproducir el adj. latino *pedaneus* en la fórmula siguiente: **(fundum) pedaneu(m)* > **beda(n)io* > *Bedaio*. En la

actualidad *Bedaio* no se encuentra entre los caminos de paso, pero no hace mucho existió en la localidad una casa de miqueletes situada en el collado que da al pueblo navarro de Azkarate. En dicha casa había que abonar el peaje por las mercancías que entraban en Guipúzcoa desde Navarra. De ahí podría haberse originado el nombre de *Bedaio*. No muy lejos tenemos *Bidania*, topónimo, a nuestro juicio, de la misma raíz.

No se puede olvidar, en todo caso, el bien documentado antropónimo *Pedanius* (Sol. & Sal., 139), que habría podido dar origen al topónimo en la secuencia ya citada: **(fundum) Pedaniu(m) > *Beda(n)io > Bedaio*. Quizá mejor sería su formación con el suf. *-anus*: **(fundum) Pedanianu(m) > *Beda(n)ia(n)u > Bedaio*.

BEIZAMA

Muy parecido a *Beizama* es *Belisama* (Del., 232), teónimo galo atestiguado en Saint-Lizier, en el territorio de los *Conzoranni*. La secuencia habría sido: **Belisama > *Berisama > *Beisama > Beizama*. En Del., p. 283, se recoge igualmente el nombre de persona *Vegisamo*, del que habría podido derivar *Beizama*: **(uilla) Vegisama > Beizama*.

BERGARA

En 1050 se documenta como *Vergara* y en 1053 como *Bergara*. Salaberri & Zaldúa (2020: 123-126) recogen las explicaciones de estudiosos como Mitxelena (AV, 257), Albertos (2004: 260) y otros. El profesor renteriano relaciona el topónimo con el *Bergara* de Arizkun y el *Vírgala/Birgara* alavés, pero no se atreve a dar una interpretación de su origen. La profesora Albertos estimaba que es de ascendencia indoeuropea como los alaveses *Vírgala*, *Berganzo*, etc., relacionándolos con *Bergantia*, *Bergantium*. Salaberri y Zaldúa creen que su primera parte puede corresponder al céltico *briga* ‘lugar fortificado’, pero no encuentran explicación satisfactoria para *-ara*.

En nuestro artículo sobre toponimia alavesa (Yarza 2020: 118) decíamos de *Vírgala/Birgara*: “Posiblemente derivan de *Bricara*, que recuerda el nombre celta de la ciudad portuguesa de *Bracara (Augusta) > Braga*, en nuestro caso **Bricara > Birgara > Virgala*, tras el paso en romance de *-r-* a *-l-*”.

Pero hay otras posibilidades. En el glosario Du Cange (1883-1887) se encuentran estas entradas:

BERCARIA y BERQUARIA. Locus *berbicibus* alendis idoneus, alius tamen *ab ovili*: prædii species etiam cum certa agri quantitate. Vetus Charta apud Somnerum in Tractatu de *Gavelkind* pag. 18: Noverit universitas vestra nos concessisse... Berchariam nostram ducentarum ovium, scilicet medietatem de Osmundeseie in terra et marisco cum una salina, etc. [‘BERCARIA y BERQUARIA. Lugar idóneo para alimentar a los carneros, pero también lugar para redil: especie de finca rústica con cierta cantidad de campo. Vieja carta presente en Somnerus en su Tratado acerca de Gavelkind, p. 18: Sepa vuestra comunidad que hemos cedido... nuestro corral de doscientas ovejas, asimismo la mitad de Osmundeseie en tierra y marisco junto con una salina, etc.’].

VERCARIA, in Charta Caroli Regis Burgundiæ ann. 861. tom. 12. Spicilegii Acheriani pag. 122: In coronæ...villa colonica una vestita, et altera absa, cum Vercaria. Simili modo in Aureliano Vercaria una,... in Luciaco Vercaria una absa, in Anderno Vercaria una absa [‘VERCARIA, en una carta del rey Carlos de Borgoña, año 861, tom. 12 del Spicilegium Acherianum p. 122: ‘En la villa de la corona, una finca cultivada y otra de una braza con corral para animales. De igual modo, en Aureliano un corral,..., en Luciaco un corral de una braza, en Anderno un corral de una braza’].

BERGARIA, Ovile, Gall. *Bergerie*. Charta Roberti comit. Moretonii ann. 1082. in Reg. 66. Chartoph. reg. ch. 1158: Dedit decimam totius parrochiæ, et feriæ, et vaccariarum, et Bergariarum [‘BERGARIA, corral de ovejas, en francés *redil*. Carta de Roberto conde Moretonio, año 1082, en Registro 66, cartografía del rey Carlos 1158: Dio la décima parte de todo el barrio, y de la feria, y de los prados para las vacas, y de los rediles’].

En las tres entradas, el vocablo significa ‘corral de carneros’, ‘redil’ y etimológicamente procede de *vervex* ‘carnero’.

VIRGAREVM, VIRGASTRUM, Virgetum. Vetus Charta exarata circa ann. 993. apud Ughellum in Archiepiscop. Florentinis tom. 3. pag. 47: Terris et vineis, silvis, Virgastris, pratis, pascuis, etc. [‘Mimbrera. Viejo documento escrito en torno a 993 en Ughellum en la archidiócesis de Florencia, t. 3, p. 47: Tierras y viñas, bosques, mimbreras, prados, dehesas, etc.’].

En esta última entrada *uirgareum* significa ‘mimbrera’. En plural el vocablo es *uirgarea*. Cualquiera de las interpretaciones es defendible y se pueden extender al *Vírgara* alavés.

BIDANIA

El topónimo en su primer testimonio (Salaberri & Zaldua 2020: 133) está anotado (1384) como *Vedania* (“vezinos de la collaçion de Vedania”) y ello hace que podamos afirmar que el topónimo reproduce el adjetivo latino-romance *pedánea*, aludiendo sin duda a la localidad de *Bidania*, que era en la Edad Media una localidad *pedánea*, una universidad de la Alcaldía Mayor de Sayaz junto con Goiatz, Errezil, Beizama y Aia, hasta el s. XVI, en que la Alcaldía de Sayaz se deshizo y *Bidania* se convirtió en una población independiente. No se puede

descartar, además, que *Bidania* fuera, dada su situación geográfica, en algún momento una estación de peaje.

En el caso de *Bedaio* hemos citado la vía antroponímica a partir del nombre de persona *Pedanius*, que aquí podría encontrarse en la fórmula: **(uilla) Pedania > Vedania > Bidania*. Sin embargo, preferimos la opción anterior. Salaberri & Zaldúa (2020: 134) confiesan que el topónimo es oscuro para ellos y tratan de darle una explicación antroponímica muy alejada, creemos, de la realidad.

BRINKOLA (Legazpi)

No nos consta ninguna hipótesis sobre la formación del nombre de este enclave del Goierri, que, a nuestro juicio, se compone del nombre personal *Brinnius* (Sol. & Sal., 37; Del., 235) más el suf. patronímico *-icus*, esto es, *Brinnicus*, y el sust. vasco *ola* en la secuencia siguiente: **Brinnicola > *Brincola/Brinkola* ‘cabaña, ferrería de *Brinicus*’. Cerca se encuentra *Mutiloa*, que se compone, a lo que parece (AV, 472), de *mutil* + *ola* ‘cabaña del muchacho, del criado’ o quizá, añadimos nosotros, ‘cabaña, ferrería pequeña’. Mitxelena (AV, 484) afirma acerca de *-ola*: “Se presenta también con nombres de persona —*Lopeola* y quizá *Betrola*, de *Betri* ‘Pedro’, etc.—, adjetivos empleados como sobrenombres —*Balzola* [...], y apellidos o nombres de lugar como *Mirandaola*”. Este último topónimo se encuentra igualmente en Legazpi.

CESTONA/ZESTOA

En relación con el origen de *Cestona/Zestoa*, en nuestro artículo de 2014 decíamos, de acuerdo con otros estudiosos, que pudiera proceder del antropónimo *Sextus* más el suf. de ciudad *-ona*. Sin rechazar tal posibilidad, debemos añadir que igualmente puede derivar del nombre personal galorromano *Cestus* (Del., 240) más el suf. de ciudad *-ona*, muy presente en el nombre de numerosas ciudades galas.

ELDUAIN

Salaberri & Zaldúa (2020: 156-157) tratan de explicar el origen del topónimo, pero sin ofrecer una posible solución. Por nuestra parte, proponemos una interpretación antroponímica avalada por el suf. *-ani > -ain* de propiedad, consistente en la presencia del nombre propio

Feldunius (Sol. & Sal., 78) más dicho sufijo *-ain* en la secuencia: **Feldu(n)iani* > **Elduiain* > *Elduain* en evolución idéntica a la de *Andoain*.

Por su parte, *Eldua* derivaría de **(domus, terra, uilla) feldunia*, con caída de *-i-* habitual como en *Andoain* o *Andoin*: **Elduna* > *Eldua*. Finalmente, *Elduarain* procede de *Eldua* + *(h)ara(i)n*.

ELKANO (Aia)

Hay unanimidad entre los especialistas sobre la formación del topónimo: se trata del sust. eusquérico *elge/elke* ‘campo cultivado’ y del diminutivo *-no*. Nosotros igualmente estimamos que es la interpretación correcta. Hay, no obstante, una opción antroponímica que suscita dudas a partir de los nombres de persona *Felicus* (Sol. & Sal., 330) o *Elicus* (Del., 248) más el suf. de propiedad *-anum* en la fórmula: **(fundum) Felicanum/Elicanum* > *Helcano/Elcano*. Los primeros testimonios escritos (1025) del topónimo se documentan como *Helcano*.

ENIRIO

La mancomunidad de *Enirio-Aralar*, fundada el año 1412, agrupa a varios pueblos de la comarca del Goierri guipuzcoano. El segundo nombre responde a la sierra de ese nombre, es decir, la sierra de Aralar. El primer nombre, *Enirio*, es una zona concreta de la sierra, cercana a Ataun y Lazcano, y su origen etimológico puede deberse a la presencia romana en esas tierras. Concretamente, pudiera derivar de una variante del nombre personal *Ianuarius*, esto es, *Ienerius* (Sol. & Sal., 344), del que procede el nombre del mes de *enero* en romance. La fórmula habría sido: **(fundum) Ienerium* > *Enerio* > *Enirio* o añadiendo el suf. *-anum* de propiedad, esto es, **(fundum) Ienerianum* > **Eneriao* > *Enerio* > *Enirio*. En la merindad de Pamplona se encuentra la localidad de *Eneriz*, que podría haberse formado con el mismo nombre más el suf. de propiedad *-ici*. En la zona de Pagabe, próxima a *Enirio*, hubo explotación de mineral de hierro. Se trata de las minas de Iturbeltz y Pagabe, siendo bien conocido el interés de los romanos por su explotación: Zerain-Mutiloa, Oiasso, Amezketa, etc. En el área de Igaratza han aparecido recientemente restos romanos.

ERREZIL

Es difícil la interpretación de este topónimo, que estudian extensamente Salaberri & Zaldúa (2020: 168-169), sin decidirse plenamente por una opción, aunque la fórmula que más estiman es la de *erre zil* ‘omblijo quemado’, que aludiría a un posible incendio de la localidad, llamada *zil* ‘omblijo’ quizá por su situación geográfica en el fondo del valle. No exploran los autores la posibilidad de que *erret* ‘real’ sea el primer elemento del topónimo. Tal grafía (*erret*) solo aparece en su primer testimonio (*Erretzil*), documentado en 1186 (Salaberri & Zaldúa 2020: 167), pero no parece que dé mucho juego para su interpretación.

Por la vía antroponímica podemos acudir al nombre *Recilius* (Sol. & Sal., 155) en la fórmula: **(uilla) Recili(i) > Erretzil > Errezil*, con presencia de la *-e* epentética vasca ante vibrante inicial y pérdida por disimilación de la *-i* final, como parece darse igualmente en el caso de *Garin*. También podrían servir los nombres *Retilius* (Sol. & Sal., 155) y *Retillus* (Del., 270).

GABIRIA

Salaberri & Zaldúa (2020: 183) insisten en hacer derivar el topónimo del antropónimo documentado *Gaberius* en la secuencia: **(uilla) gaberiana > *Gabiriana > Gabiria*. En una segunda propuesta acuden a un **Cabilius* no documentado en los repertorios habituales. En un artículo anterior (Yarza 2015: 363) proponíamos que se tuviera en cuenta el antropónimo *Cabirius* (Del., 236), que es el que mejor se ajusta al origen del topónimo, esto es, **(uilla) cabiria*, pero los autores mencionados ni aluden a nuestra propuesta. Desechan igualmente la sugerencia de Mitxelena (AV, 247) basada en la composición del topónimo a partir del sustantivo latino *cauea* y del vasco *iria*. Afirman para ello que es una fórmula desconocida, ignorando lo que decíamos en 2015, esto es, que en *Gabiria* hay un barrio llamado *Aztiria*, cuyo nombre se compone de *(h)aitz* e *(h)iria*. Por otra parte tenemos el apellido *Gabilondo* y la localidad de *Otsagabia* con la presencia indiscutible de *cauea* en su composición. En conclusión, la fórmula **(uilla) gaberiana* puede ser correcta, pero hay otras propuestas igualmente válidas.

GARIN (Beasain)

La forma documentada de este barrio de Beasain es siempre *Garyn/Garin*, bien que en 1363 se halla registrado en Azpeitia un señor llamado *Pedro de Garayn* (Salaberri & Zaldúa 2020: 110-112), del que no se tienen más datos.

Nuestra opinión coincide con la de los citados estudiosos en el sentido de que la formación del topónimo se produce con un nombre personal, que pudiera ser *Carinus*, *Carinius*, *Carinianus*, *Garius*, *Garinus* y *Garinius*, todos documentados, más el suf. de propiedad *-ani*. Tomando el segundo de ellos, *Carinius*, tendríamos esta secuencia: **Cariniani* > **Gariniain* > **Gariain* > *Garin*. En Navarra se encuentra la localidad de *Garinoain*.

El problema es que en Guipúzcoa se registran topónimos muy cercanos como *Andoain*, *Argisain*, *Baliarrain*, *Beasain*, *Orendain* y *Zerain* y ninguno ha experimentado la caída de la *-a-* de la terminación. En Navarra, como es bien conocido, tenemos los ejemplos de los documentados *Barbariain* y *Luquiain*, hoy en día *Barbarin* y *Luquin*, pero la distancia kilométrica es considerable. Un ejemplo bastante más cercano, que podría valer para salvar el caso, es el del topónimo alavés derivado, como *Andoain*, de *Antonius*, que en 1025 se documenta como *Anduiain* y en 1275 como *Andoyn*, hoy en día *Andoin*. Otro ejemplo se daría en el nombre de un caserío de la vecina Olaberria llamado *Garitain*, pronunciado *Gaitin*.

Finalmente, otra interpretación sería que el topónimo procede del genitivo del nombre personal *Carinus* en la fórmula: **(uilla) Carini* > **Carin* > *Garin*.

GUIPÚZCOA

Salaberri & Zaldúa (2020: 193-198) se refieren ampliamente al topónimo y, en lo que hace a su etimología, manifiestan que en su inicio *Gipuzkoa* habría significado la tierra de los *giputz*, el territorio que habitaban los *giputz*. Pero no se nos dice nada sobre la identidad de esos presuntos *giputz*, sobre su historia, su lengua, etc. Sí nos informan los citados autores de que el topónimo aparece documentado como *Ipuzcua* en 934 y como *Guipuzcoa* en 1270. David Peterson (2004) se pronuncia a favor de *gipu(t)z*.

Mitxelena (AV, 472) escribe acerca del topónimo: “Es conocida la teoría de Azkue que ve en *-(k)oa* un suf. con el sentido aproximado de ‘territorio’ en denominaciones geográficas como *Aezcoa* (*aietz* ‘aezcoano’), *Amezcoa*, *Guipúzcoa* (*giputz* ‘guipuzcoano’) y *Ondarroa* (p. ej. en *Aezkera*, 8)”.

Nuestra hipótesis va por el camino de Azkue, aunque con diferente interpretación. A nuestro juicio, el topónimo se compone de *gipuz*, derivado del sustantivo latino *cippus* ‘cepo’, ‘valla’, ‘hito’, ‘mojón’, ‘límite’, y del suf. eusquérico *-koa* ‘propio de’, ‘originario de’. Por tanto, el topónimo vendría a significar ‘propio del límite’, ‘perteneciente al límite’, ‘lugar de frontera’. Con tal denominación, al inicio se quería señalar el límite, la frontera entre Galia e Hispania, la zona al otro lado del Bidasoa. Estrabón, 3, 4, 10, ya en el s. I a. C. se refiere a Oiasso como ciudad vascona oceánica, situada en la misma frontera entre Aquitania e Iberia. Más tarde, sin duda, se trata de los límites de Guipúzcoa en cada época. Cuando alguien se refería a *gipuz(a)* aludía, por supuesto, a alguien del territorio de Guipúzcoa en ese momento.

Salaberri & Zaldúa (2020: 198) nos dicen que Guipúzcoa fue conocida, con testimonios a partir del s. XVII, con el nombre de *probintzia*, hecho que conecta directamente con nuestra hipótesis. Comparando con otros topónimos, tenemos en Francia la zona denominada *Provence*, derivada del latín *provincia* ‘provincia’, ‘territorio’. Parecido significado, esto es, ‘provincia’, tiene en este idioma *marche* en italiano y en castellano *marca*, es decir, ‘frontera’, ‘territorio fronterizo’.

HERNANI

En un artículo anterior ya citado (Yarza 2015) decíamos que el topónimo *Hernani* corresponde, en nuestra opinión, al genitivo del nombre propio *Fernanus* o *Hernanus* en la fórmula **(uilla) Hernani*, es decir, ‘villa de Hernán’, quizá refiriéndose a Fernán González, quien nació hacia el año 910 y era ya conde de Castilla y Álava en 931. El primer testimonio del topónimo *Hernani* es de 934 (Salaberri & Zaldúa 2020: 201) y las primeras noticias del valle de *Hernani* se encuentran en un documento de 938, en el que el citado conde ofrece votos a favor del monasterio de San Millán de la Cogolla.

Salaberri & Zaldúa (2020: 203) ignoran nuestra propuesta, sin citarla, pero afirman que el topónimo podría venir del genitivo del nombre latino (*H*)*erranius* a través de la inexistente variante **(H)errannus*, que, en todo caso, habría evolucionado a *Herrain*, como todos los demás topónimos en *-ani*: *Andoain*, *Beasain*... La no conversión de *-ani* en *-ain* es señal de su carácter tardío. Todo esto es de sobra conocido, pero a los citados autores en esta ocasión no parece gustarles.

HERNIO

Salaberri & Zaldúa (2020: 205-206) creen que el nombre del monte *Hernio*, cercano a *Errezil*, consta del antropónimo *Ernius* y del suf. *-anum*: **(fundum) Ernianum > Ernio*, quizá, según ellos, el nombre de un caserío en tal monte. Con pocas diferencias, nosotros estimamos que el antropónimo habría sido *Hernius* (Sol. & Sal., 92), esto es, un colono romano adjudicatario de las praderas y las minas de zinc del *Hernio*.

IGUELDO (Donostia-San Sebastián)

Moguel, como recogen Salaberri & Zaldúa (2020: 149), explica el topónimo como “de mucha rana”, aludiendo al sust. vasco *igel* ‘rana’, interpretación aceptable para los citados autores. La presencia en el entorno de la ranita meridional parece avalar dicha explicación, bien que la terminación *-do* quede sin aclarar.

Explorando la vía antroponímica, nos encontramos con el nombre propio galorromano o germano *Ingeldus* (Del., 253), que podría haber entrado en la fórmula: **(fundum) Ingeldu(m) > *Ingeldo > Igueldo*.

I(T)ZURUN (Zumaia)

Este topónimo alude a una playa de Zumaia y a una supuesta denominación de la ciudad de San Sebastián. En el caso de la capital guipuzcoana, parece que el topónimo se refiere al nombre de una villa residencial, no a la localidad entera, que algunos han interpretado infundadamente como *Irutxulo*.

Mitxelena (AV, 301) dice lo siguiente: “Los topónimos *Intzura* (Nav.), *Inzura* (Ál., Nav.), parecen continuación del lat. *insula* (REW 4475): cf. vasc. *intzura*, *lintzura* ‘lugar pantanoso’”.

Siguiendo esta hipótesis, el topónimo *Itzurun*, a nuestro juicio, se compone de *izur*, derivación del latín *insul(a)* ‘isla’, más el vasco *un(e)* ‘sitio’ en la siguiente secuencia: **insulun > *izulun > Itzurun*, esto es, ‘espacio insular, pantanoso’.

San Sebastián era hasta tiempos modernos, como se puede ver en cuadros, una especie de isla compuesta por la Parte Vieja y el monte Urgull. Además, cerrando la bahía está la isla de Santa Clara. Zumaia, a su vez, está construida en un altozano aislado entre río, arena-fango y mar con la imagen de una isla.

El locativo *un*, por otro lado, parece estar presente en *Irún*, que procedería de *iriun* ‘lugar de ciudad’, en *Oiartzun*, que estaría compuesto de *ohiar/ohian* (AV, 477) y el suf. abundancial *zu + un* ‘lugar abundante en bosque’, y en *Larrun*, monte cercano que viene a significar ‘sitio de pasto’.

LAZCANO/LAZKAO

Proponíamos en un artículo anterior (Yarza 2014) que el topónimo *Lazcano* podía derivar de un nombre latino como **Felicicus* (*Felix*, *-icis + -icus*) más el suf. de propiedad *-anum* en la secuencia: **(fundum) (F)elic(i)canum > *Elizcano > Elézcano > Lezcano > Lazcano*.

Salaberri & Zaldúa (2020: 243) no admiten esta fórmula y la consideran, sin justificar por qué, ajena a las reglas de la fonología vasca. Tendrían los autores citados que explicar qué normas lingüísticas del euskera o del romance rompe nuestra propuesta, dado que los apellidos *Elézcano*, *Lezcano*, *Lizcano* y *Lazcano*, de origen vizcaíno, están en vigor en todo el territorio vasco, siendo del todo evidente su parentesco. Proponen, a cambio, el nombre de persona *Lascius* a través de la no documentada variante **Lascus*. Ciertamente, es una opción no despreciable, ya que en Navarra se documenta el apellido *Lazkoz*, que en efecto, podría provenir de un no documentado *Lascus*.

Pero sigamos con nuestra hipótesis: escribíamos en nuestro artículo de 2014:

El primer documento en que se cita *Lazcano* es de 1053 y en él aparecen Eneko López de Lazcano, Gómez Fortuniz de Ormaiztegi y Nunuso Narriatez de Loinaz (Beasain) firmando junto a los condes de Durango ciertas concesiones al monasterio de San Agustín de Etxeberria de Elorri. (Yarza 2014: 1127)

Salaberri & Zaldúa (2020: 241) citan el mismo nombre, *Eneco Lupiç de Laçkanu*, por primera vez documentado en Elorrio en 1013, lo que parece indicar que el apellido *Lazcano* habría podido pasar de Vizcaya a Guipúzcoa en la primera mitad del s. XI. Los mismos autores dan a conocer el nombre de *Semen Garciaitz de Lezcano* en un documento de 1241, viéndose la vacilación entre *Laz-* y *Lez-*. Hubiera sido muy oportuno que dijeran los autores si *Lazcano* está relacionado con los otros apellidos o no tiene nada que ver, aunque tácitamente dan a entender que *Lezcano* y *Lazcano* son completamente diferentes, bien que los diferencia una sola vocal, una *-e-*, que por asimilación se ha convertido en *-a-*.

LENIZ

En nuestro artículo de 2014 ya nos referíamos a Caro Baroja y a su propuesta sobre el origen del topónimo, según la cual provendría del antropónimo *Lenius*. Nosotros añadíamos la posibilidad de que viniera de *Licinius* más el suf. de propiedad *-ici*. *Licinius* aparece por tres veces en inscripciones de Iruña-Veleia (muy cerca de Léniz) y dio nombre, a partir de *Liciniana*, a dos localidades llamadas en la actualidad *Leciñana*, una en Álava y otra en Burgos. La fórmula habría sido: **Licinici > *Liznici > *Lezniz > Leniz*.

Salaberri & Zaldúa (2020: 255) no mencionan nuestra propuesta, pero se refieren a ella cuando rechazan el hecho de que en la composición de *Leniz* entre el suf. *-icus*, como decimos Caro y yo mismo (ellos solo se refieren a mí), y afirman que *Leniz* deriva de un genit. latino en *-(n)is*, sin más explicaciones. Habría que suponer, por tanto, que el genit. de *Lenius* fuera *Lenis* y que de ahí derivara el topónimo, aunque los autores no explicitan la evolución, porque es del todo indefendible. La presencia del suf. patronímico *-ici* es incontestable bien en la fórmula más sencilla **Lenici > Leniz* o más complicada **Licinici > *Liznici > *Lezniz > Leniz*.

LEZO

Salaberri (2015: 256) para explicar el topónimo cita la localidad alavesa de *Leza*, a la que otorga un origen antroponímico a partir de nombres no registrados como **Letia* o **Lecia*, bien que están documentados *Laedius* y *Laetius*. En este sentido, podría haberse dado, en efecto, la fórmula (Salaberri no la explicita): **(fundum) Laetium > Lezo*.

Pero nosotros preferimos la definición que se da a *leza* en el glosario Du Cange (1883-1887: s. v.): “LEZA, Lemouicibus, Agellus strictior, qualis est areola, puluinus” [‘Para los naturales de Limoges, campo pequeño muy estrecho, como un patio reducido, como una era’]. Y más adelante: “Ager in longum protensus, qui alterius lateri adjacet” [‘Campo extendido a lo largo, que linda con un lado de otro’]. Hacemos extensiva a *Lezo* las dos acepciones, pues, en efecto, la localidad se extiende sobre un espacio estrecho, bastante más largo que ancho. El topónimo parece que en origen pudo ser *lezón/lazón*, aumentativo de *leza*, ya que en numerosos testimonios la población es denominada *Lazon*, *Lazón* y *Lezon*.

En el glosario Du Cange (1883-1887: s. v.) encontramos igualmente el nombre común *lazana*, que es definido como “portio siluae longior quam latior” [‘parte de bosque más larga

que ancha’], y se nos da este ejemplo: “Iohannes Champagnon [...] tenet unam lazanam nemoris” [‘J. Ch. [...] posee una lazana de bosque’].

Como agregado a nombres de persona se encuentra *Lacon* (en 1209), *Leson*, *Lason*, etc. (cf. Salaberri & Zaldúa 2020: 259).

LIERNIA (Mutiloa)

En nuestro artículo de 2014 repetíamos la hipótesis de Mitxelena (AV, 472) sobre la formación del topónimo *Mutiloa*, que estaría compuesto de *mutil* ‘muchacho, criado’ y *ola* ‘cabaña, ferrería’ (Yarza 2014: 380). En su término municipal se encuentra el barrio de *Liernia*, topónimo que Lope de Isasti en su obra *Compendio historial de Guipúzcoa*, publicada en 1625, anota como *Liorna*.

El topónimo pudiera provenir del gentilicio *Liburnus* o, mejor, *Liburnius*, en la secuencia: *(uilla) *Liburnia* > **Liurnia* > **Liornia* > *Liernia*. El sust. *liburnus* llegó a significar ‘mozo de cordel’ debido a que en Roma tales mozos solían ser de Liburnia, provincia situada entre Istria y Dalmacia (Gaffiot 2016: 797). También están documentados los nombres propios *Liburnus*, *Liburnius* y *Ligurinus*. Las coincidencias no suelen ser, muchas veces, fortuitas y, en este caso, explicarían muy bien una posible relación entre dos topónimos vecinos, *Mutiloa* y *Liernia*, que significarían lo mismo.

El nombre de la ciudad italiana de *Livorno* se pronunciaba *Liorna* en castellano hasta tiempos recientes. Al lado de Burdeos se encuentra *Libourne*, en gascón *Liborna*.

MENDARO

Mitxelena (AV, 438) propone que el nombre de la localidad se compone de *mendi* ‘monte’, sin más precisiones. Por nuestra parte estimamos que esa es la interpretación correcta, añadiéndole *Arno*, nombre del monte que se encuentra entre Mendaro y Mutriku. Uniendo ambas grafías se podría obtener la secuencia: **Mendiarno* > **Mendarno* > *Mendaro*.

La pérdida de la *-i-* (existe el apellido *Mendarte* y el monte *Mendaur(re)*) y de la *-n-* (disimilación de la segunda nasal) se explica más fácilmente que la propuesta antroponímica que ofrecen Salaberri & Zaldúa (2020: 264) a partir del nombre de persona *Mendus/Mento* más el suf. *-anum*, en la secuencia: **Mendano*/**Mentano* > *Mendaro*, con paso de *-n-* a *-r-*, del que no existe otro caso. En cualquier caso, la disimilación, de producirse, debió de hacerlo tempranamente, ya que no existe un solo testimonio de *Mendao*, que habría sido la

pronunciación primitiva vasca. Por cierto, Salaberri (2011: 38) anteriormente había dicho lo siguiente: “En lo que concierne a la secuencia de sufijos, en Navarra hay *Inbuluzketa* (< *Ibillosketa*) y sin salir de Álava tenemos *Mendarozketa* (A), aunque de estos dos topónimos el primero es claramente descriptivo y el segundo no tiene aspecto de estar basado en un antropónimo”.

El suf. *-keta* no se encuentra nunca con nombres de persona, por lo que el topónimo alavés *Mendarozketa* nos estaría advirtiendo de que la vía antroponímica no es la adecuada para explicar el topónimo. La situación geográfica de la localidad invita a proponer la fórmula *mendi* ‘monte’ + *arano* ‘valle pequeño’, que recoge exactamente su ubicación ‘vallecito entre montes’. La secuencia habría sido: **Mend(i)ara(n)o* > **Mendarao* > *Mendaro*, aunque ya sabemos que la nasal en el suf. diminutivo *-no* se suele mantener firme. La construcción se asemeja a la del apellido *Mendaratz*, cuyo segundo elemento, *Aratz*, es el nombre de un monte cerca de Aitzgorri.

MUTRIKU

Escribíamos (Yarza 2014) que, a pesar de que lo dijera Bähr y lo corroborara con dudas Mitxelena, *Mutriku* no tiene nada que ver con el *Trition Touborikon* de Ptolomeo 2, 6, 66, localidad, a nuestro juicio, situada claramente en la llanada alavesa (Yarza 2020: 109).

Añadíamos que el topónimo pudiera derivar de **mutur* + *iri* + *co*, es decir, ‘localidad cercana a la punta’ (de Alcolea). Nuestra propuesta no gusta a Salaberri & Zaldua (2020: 270), quienes dicen que esa fórmula no existe en la toponimia vasca, a pesar de que en ese mismo artículo de 2014 anotamos que en *Mutriku* hay un barrio que se llama *Ibiri* y en Navarra una población denominada *Ibiricu*, cuya existencia y formación los autores citados ignoran por completo, a pesar de que tanto *Ibiri* como *Ibiricu* están recogidos por Mitxelena (AV, 312) en el lema (*h*)*ibi* ‘vado’.

La situación física del enclave, es decir, un pequeño puerto, incita a pensar en el latino *porticus* o *porticulum*, o mejor, en la fórmula **(fundum) portoricu(m)* > **Portricu* > **Mortricu* > *Motricu*, a partir de *portorium* ‘peaje de un puerto’ más el suf. *-icum* (el segundo testimonio documentado del lugar, de 1237, es *Mortrico*). Incluso se podría pensar en *port(um) (u)icum* ‘puerto aldea’, aludiendo a su pequeñez.

La solución elegida por Salaberri y Zaldua, posiblemente la correcta, es la antroponímica a partir de un nombre propio como *Botrius/Brotius/Brotrius* más el suf. *-icum*: **(fundum) Botricu(m)* > *Motricu*. En Del., p. 235, añadimos nosotros, se documenta *Butricus* y en Del.,

p. 263, con interrogación, *Motrus*. Esta hipótesis es muy aceptable y podría enlazar con el posible origen celta o latino, de los topónimos costeros *Orio*, *Getaria*, *Zumaia*, *Oiquina*, *Deva* y los cercanos *Arrona* y *Cestona*.

OIKINA (Zumaia)

La alternancia en los testimonios *Oquina/Oiquina* indica que los hablantes tenían tendencia a desarrollar una semivocal en su pronunciación entre la vocal y la oclusiva, es decir, el fenómeno fonético conocido como repercusión. El primer testimonio (1340) recoge el topónimo como *Oquina*, el segundo (1344) como *Oyquina*.

No creemos que el topónimo derive, como proponen Salaberri & Zaldúa (2020: 346), de la fórmula antroponímica *Occius* + *-ina*, desconocida en Guipúzcoa y en Álava, Navarra y Vizcaya. En Álava se encuentran *Albaina*, que deriva de *Albatiana*, *Angostina* de *Augustiana*, *Marquina* de *Marcinus*. En Navarra se registran dos topónimos menores con el suf. *-ina*, *Zolina* y *Gulina* (antiguo *Bolina*), que pudieran proceder de *Solinus* y *Polinus*. En Vizcaya están *Lotina*, que Mitxelena dice ser vocablo vasco, esto es, *lotin* ‘tierra húmeda’, y *Markina*, localidad fundada en el s. XIV, versión femenina de *Marcinus*.

Se podría pensar que *Oquina* deriva del nombre de planta *ocinum* ‘especie de trébol para forraje’ con moción de género femenino: **(uilla) ocina* > *Oquina*, o bien tomando *ocina* como nominat. pl. del sust., es decir, ‘conjunto, sitio de *ocinum*’, o bien habiendo pasado su declinación, como fue habitual, de neutro pl. de la 2ª declinación a sing. femenino de la 1ª, *ocina*, *-ae*, esto es, ‘villa del trébol’.

Esa hipótesis, sin embargo, y las demás decaen, a nuestro juicio, ante la existencia del nombre común *ocina* ‘casa’, presente en el glosario Du Cange (1883-1887: s. v.):

OCINA. Mansio cum certa agri portione [‘Casa con cierta parte de terreno’]. Gloss. Cæsar. Heisterbac. in Reg. Prum. tom. 1. Hist. Trevir. Joan. Nic. ab *Honthheim*, pag. 677, col. 2: Habemus de vico, qui est in Salnise, Ocinas duas, id est, casas duas [‘Tenemos en la aldea de Salnise dos ocinas, es decir, dos propiedades’].

El topónimo es el mismo que lleva la pedanía alavesa de *Okina* (Bernedo).

OINATI/OÑATE

Mitxelena (AV, 479) escribe: “Quizá tenga aquí sentido ‘pie del monte’ que Azkue atribuye entre otros a *oin*. Este parece ser el primer elemento de *Oñate*; la dificultad para identificar el

segundo con *ate* [...] estriba en que *Oñati* no solo es la forma popular del topónimo, sino también la oficial antigua”.

En nuestra opinión, parece claro que *-ati* es *-ate*, como se desprende de un topónimo muy conocido, cercano por monte a la localidad, como es ‘el paso de San Adrián’, que en euskera es *Sandrati*, en cuya composición no creemos que se pueda aludir al locativo *-ti*, sino al sustantivo *ate*. Los contrarios a esta opción debieran explicar su interpretación, ya que la *-e* final se mantiene en romance.

En cuanto a la primera parte, esto es, *Oin*, del topónimo, *Oinati* constituye el lado contrario de *Garate*, ya que aquí nos encontramos en ‘la parte alta del puerto’ y en *Oinati* en ‘la parte baja del puerto’, ‘al pie del puerto’, ‘en el vado’, como indica el apellido *Oinatibia* ‘el vado de *Oinati*’.

Mitxelena (AV, 257) nos trae esta cita de Iturriza de 1418: “...é seyendo garate desde el bado de Uzabal fasta Arguenaen, ...é con el dicho apeamiento, é garate, é toda la ganancia...”.

ORDIZIA

Proponíamos en nuestro artículo de 2015 que el topónimo proviene de **(uilla) Ortizia* ‘villa de Ortiz’, señor, probablemente, de la localidad. *Ortiz* derivaría o bien de *Fortunici* o bien de *Forticii*, genitivos de *Fortunicus* y de *Forticius*, más la *-a* final de numerosos nombres de población (2015: 376). Otra fórmula habría sido la de convertir el topónimo en adj. gentilicio: **(terra) o (uilla) Ordizia*, esto es, ‘solar o villa de *Ortiz*’. En este mismo sentido, tendríamos la fórmula **(uilla) Forticia > Ordicia*, es decir, ‘villa de *Forticius*’.

Salaberri & Zaldúa (2020: 290) se refieren a nuestra propuesta, pero ellos proponen un inexistente **Fortisius*, aunque al final desechan nuestra interpretación y la suya, primero porque, dicen, es difícil que *-rt-* se convierta en *-rd-* en euskera y porque quedan sin explicar otros topónimos parecidos. Salaberri, sin embargo, no se mostraba nada contrario al paso de *-rt-* a *-rd-* en Navarra en su exhaustivo artículo (2003: 224-227). Irigoien (1994: 265), por su parte, registraba la existencia del apellido *Ordiz* en Aguilar (Navarra), también recogido por Salaberri en el citado artículo, pareciendo evidente que *Ordoñana* en Álava y *Orduña* en Vizcaya derivan de *Fortunius*.

Sin embargo, sin renunciar del todo a lo dicho, especialmente a la fórmula *uilla Forticia*, vamos a acudir a otra interpretación para explicar el topónimo, bien que nos sigamos moviendo en parecido ámbito etimológico, el del adj. latino *fortis*, pero cambiando completamente el fondo del asunto. Ello es debido a la presencia en el glosario Du Cange

(1883-1887: s. v.) del vocablo *hordicium* (*hurdicium*, *ordicium*, *urdicius*), que es definido de la manera siguiente: “Cratis lignea, qua obducebantur moenia, ne ab arietibus, uel missilibus lapidibus laederentur”, es decir, ‘vallado de madera, con el que se rodeaba a las murallas, para que no fueran lastimadas por los arietes o por proyectiles de madera’.

Constituía, pues, el *hordicium* una fortificación añadida, una empalizada, una barbacana para proteger la muralla, cuyo origen etimológico, a nuestro juicio, habría que buscar en el término **forticium* (quizá **fortificium*) > (*h*)*ordicium*, no documentado en los diccionarios. *Ordicia* morfológicamente estaría en plural, por lo que vendría a significar ‘fortificaciones’, ‘refuerzos’, pero igualmente podría entrar en la fórmula **(uilla) forticia*, esto es, ‘villa fortificada’. Ello no es nada extraño, ya que en los escudos y banderas de la villa aparece siempre un castillo y se encuentran ruinas de murallas en varios sitios de la localidad. Evidentemente, las fortificaciones, las defensas, esto es, los *forticia*, que darían nombre a la población, tuvieron que existir antes de 1268, año en que *Ordicia* pasa a ser denominada *Villafranca*.

Du Cange (1883-1887: s. v. *hurdicium*) nos da algunos testimonios del término: 1. *Ictibus assiduis Hurdicia fracta recedunt* [‘las fortificaciones (*hurdicia*) rotas por los continuos golpes ceden’]. 2. *Et quae reddebant tutos Hurditia muros* [‘Y las fortificaciones (*hurditia*) que convertían en seguros los muros’]. 3. *Et machinis bellicis coepit lapidibus emissis damnificare propugnacula et Hordecia* [‘Y empezó con máquinas de guerra a dañar los baluartes y las fortificaciones (*hordecia*)’]. 4. Alguna vez significa ‘máquina de guerra’: *Deinde fecit insultum ad castellum eodem die usque ad noctem... et tunc reddiderunt illud: habuit namque unum Hordicium forte et bene prouisum, cum quo ad tales insultus operatus est mirabilia in prosternendo muros castrorum* [‘Después, hizo un ataque al castillo durante el mismo día hasta la noche... y entonces lo devolvieron, pues tuvo una sola y bien provista máquina (*hordicium*), con la que obró maravillas para tales ataques derribando los muros del castillo’].

ORIO y ORIA

Decíamos en nuestro artículo de 2014 que el nombre de la localidad de *Orio* pudiera derivar de *Morogi*, topónimo transmitido por Plinio 4, 110, a través de la secuencia: **Morogi* > **Orogi* > **Oroi* > *Orio*, con caída, normal en euskera, de *m-* inicial y de *-g-* intervocálica y metátesis de *-oi* en *-io*, como en el caso del sust. vasco *saroi* ‘majada’ que en aezc. y a. nav. se

convierte en *sario*. Añadíamos que en los límites de *Orio* se encuentra el barrio de *Motondo*, que procedería de **Morogi + ondo > Motondo*.

Salaberri & Zaldúa (2020: 295-296) no aceptan nuestra hipótesis, diciendo que el paso de *saroi* a *sario* se da en Navarra, no en Guipúzcoa. Se olvidan de que, para tratar ellos de justificar su propuesta sobre el origen de *Mendaro*, acuden a la presunta etimología del término navarro de *Mezquiriz*. Como origen del topónimo *Orio* presentan una hipótesis antroponímica cogida al vuelo para la ocasión, en la que entraría el nombre propio *Olius* en la fórmula: **(fundum) olianum > *Oliano*, que, por efecto de la pronunciación vasca, se habría convertido en **Oriano > *Oriaio > Orio*.

Por nuestra parte, seguimos defendiendo la posibilidad de que *Morogi* fuera el origen de *Orio*, propuesta que tiene algún viso de realidad, ya que *Morogi* debiera encontrarse, según la descripción de Plinio, entre Irún (*Oiasso*) y Zumaia (*Menosca*), y, por otra parte, todas las letras de *Orio* se encuentran en *Morogi*. El término pliniano *Morogi* podría corresponder al genitivo del nombre personal *Vorocius* (Del., 287), documentado en *Aquitania Prima*, en la fórmula **(uilla) Voroci > Morogi > *Oroi > Orio*. Más fácil sería la fórmula: **(fundum) Vorocium > *Morogium > *Moroio > *Oroio > Orio* (en Del., p. 286, se halla el topónimo aquitano *Vorocium*). Y no se puede despreciar la fórmula **(fundum) Vorocianum > *Morogiao > *Morogio > *Oroio > Orio*, que arreglaría del todo la cuestión. En Navarra tenemos el topónimo *Orokieta*, compuesto, a nuestro entender, por *Voroci*, genitivo del citado antropónimo *Vorocius*, y el sufijo locativo *-eta*: **Vorocieta > Orokieta*.

Como segunda opción, elegiríamos el nombre personal *Orius* (Del., 267) en la fórmula **(fundum) Orium > Orio*, sin necesidad de echar mano de *Olius*.

En cuanto a *Oria*, el río, parece evidente que ha tomado su nombre de *Orio* por su desembocadura en la localidad, con la *-a* final presente en los principales ríos guipuzcoanos: *Urumea*, *Urola*, *Bidasoa*, *Deba*. El *Oria* presente en la localidad de *Lasarte-Oria*, municipio formado en 1986 con tierras de los municipios cercanos, debe su nombre a que era un barrio de Urnieta pegado al río, como se sabe desde siempre, sin necesidad de acudir a ninguna *uilla oliana*, hipótesis por completo fantástica e innecesaria.

ORMAIZTEGI

Salaberri & Zaldúa (2020: 297) citan como primer testimonio (1013) del término el nombre de un vecino llamado *Gomiç Forttuniç de Formaiçttegui* y estiman que el topónimo se compone del sust. *forma* ‘muro’ más el suf. abundancial vasco *-iz*.

Nosotros seguimos la vía antroponímica, opción preferente en apellidos vascos portadores del suf. *-tegi*, como dice Mitxelena (AV, 554): “*-tegi* vale aproximadamente ‘casa’ y sigue a nombres propios, apellidos o apodos [...], etc.”.

Nuestra propuesta es que el topónimo se compone del nombre de persona *Formianus* (Sol. & Sal., 333) más el suf. patronímico *-icus*, en genit. *-ici*, en romance *-iz*, más el suf. vasco *-tegi* en la secuencia: **Formianici* > **Formiaiz* > **Formaiz* + *tegi* > *Formaiztegi* > *Ormaiztegi*.

Esta composición se repite en topónimos como *Gomistegi* (Donostia) o en apellidos como *Albiztegi*.

OTZAUURTE (Zegama)

En nuestro artículo de 2020 nos referimos a este topónimo:

Pues bien, hace unos años, D. José Miguel Barandiaran, cuando descubrió el dolmen de Alzania, a unos 700 mts. de *Otzaurte*, dijo que el nombre de este barrio de Zegama era una deformación, que no tenía que ver ni con *hotz* ‘frío’ ni con *urte* ‘año’ y que debería ser, si no recordamos mal, *Otsaarte* ‘territorio que llega hasta el lobo’. (2020: 106)

Nosotros seguimos parcialmente la hipótesis del sabio de Ataun, haciendo algunos cambios. A nuestro juicio, el topónimo se compone de *otso* + *aurre* + *ate* > **otsaurrate* > **Otsaurte* > *Otzaurte*, es decir, ‘puerto que se encuentra delante del lobo’.

El muy cercano puerto de *Etxegarate*, actualmente registrado como *Etzegarate*, creemos que tuvo que ser originalmente *Otsoen garate* ‘alto puerto de los lobos’. En el condado de Treviño se encuentra el despoblado de *Ochate*, topónimo que, en nuestra opinión, significa ‘paso, puerto del lobo’.

TOLOSA

No se sabe nada sobre el origen del topónimo. El primer testimonio sobre su existencia es de 1256, cuando el rey Alfonso X de Castilla otorga a la localidad la carta-puebla de su fundación. En el documento de donación de San Salvador de Olazabal (Altzo-Azpi) de 1025 se citan términos como *Ipuscua*, *Aia*, *Albistur*, *Elcano*, barrios o caseríos del límite actual de Tolosa como *Lascurain* o *Besaribia*, pero no *Tolosa*. En 1025 igualmente se encuentra este testimonio (Salaberri & Zaldúa 2020: 39): “Alvizt urre, super Lascurende”, donde se dice que

Albiztur se encuentra arriba de Laskurain, sin ser citada Tolosa. Hoy en día diríamos que Albiztur se sitúa arriba de Tolosa.

Pudiera ser que el nombre de Tolosa viniera de tiempos de Alfonso VIII, rey de Castilla, a la que pertenecía Guipúzcoa. A las órdenes de dicho rey combatieron en la batalla de las Navas de Tolosa (1212) numerosos vascos y navarros, entre ellos cientos de guipuzcoanos. El nombre de *Tolosa* parece que fue dado al castillo de Las Navas por los visigodos, que antes de pasar a Hispania habían hecho de Toulouse, la Tolosa francesa, la capital de su reino. Es una simple hipótesis, pero quizá algún noble guipuzcoano o castellano o de la corte aplicaran el nombre a *Tolosa* en recuerdo de la batalla. *Tolosa*, así escrito, aparece documentado en el repertorio onomástico galorromano de Del., p. 280.

Como sucedió con *Segura* ‘villa segura’ y *Ordizia* ‘villa fortificada’, *Tolosa*, por las mismas fechas, se convirtió en un castillo, en una villa con defensas, para detener las acometidas de los navarros, de los que se habían separado recientemente los guipuzcoanos.

URDANETA (Aia)

El primer testimonio escrito del topónimo (Salaberri & Zaldua 2020: 321) —“Martin d’Urdaneta, morador en Hurdaneta” (Zestoa, 1398)— es muy tardío. Mitxelena (AV, 585) afirma que tanto *Urdaneta* como *Urdaniz*, *Urdanpilleta*, *Urdangarin*, etc. derivan del sust. vasco *urde* ‘cerdo’, ‘jabalí’, aunque reconoce voces contrarias a su hipótesis como la de Vinson, quien estimaba que los nombres topográficos vascos no contienen nombres de animales y, en el caso de estos topónimos, los relaciona con *(h)ur*. Con Mitxelena se alinean con matices Caro Baroja e Irigoien (cf. Salaberri & Zaldua 2020: 33-34). *Urdan*, según su hipótesis, equivaldría a *Urdain* ‘porquerizo’, que se habría convertido en nombre propio según Caro, por lo que el topónimo de este barrio de Aia vendría a significar ‘sitio del porquerizo’.

Siguiendo la hipótesis de Vinson, *Urdaneta* podría explicarse a partir del sust. *ur* ‘agua’ más el adj. *dana* ‘todo’ o de la forma de relativo *dan* ‘que es’ y el suf. de lugar *-eta*, lo que nos daría el significado de ‘lugar de todo agua’, ‘lugar que es agua’, señalando la abundancia de fuentes, regatas, alguna cascada, etc. del enclave del barrio de Aia. Otra etimología, demasiado fácil, sería unir *ur* y *edan* ‘sitio de bebida de agua’. En este mismo campo semántico entrarían el monte *Urdanegi* ‘sitio de abundante agua’, encontrándose cerca la cascada de Artazul, *Urdanibia* ‘vado de abundantes aguas’, en Irun, cerca de la ría del Bidasoa, incluso el puerto de *Udana*. El apellido *Urdampilleta* también entraría en esta

fórmula (*Urdan + bil + eta*) y su significado sería ‘reunión de lugares abundantes en agua’. El topónimo *Urdaibai*, laguna que forma el río Oka en el humedal de Busturialdea, y los apellidos *Urdabide*, *Urdangarin*, *Urdangaray* pertenecerían también a este grupo. Debajo de Garin (Beasain), en Arriaran, se encuentra el embalse que nutre de agua a Beasain.

Sin embargo, la dificultad se presenta cuando nos encontramos con los topónimos navarros *Urdaniz* y *Urdanoz*, derivados de un antropónimo en el que aparece claramente *Urdan*. Antropónimos similares a *Urdan* son *Ordus* (Del., 266), *Urdo* (Del., 287), *Hordonius* y *Hortius* (Sol. & Sal., 94), *Ortius* (Sol. & Sal., 130), el clásico *Curtius* y *Urtius* (Sol. & Sal., 195); de este último más el suf. *-ani* podría haber salido **Urtiani* > *Urtiain* > *Urtain*, conocido caserío de Cestona. Puestos a elegir, la mejor opción sería **Urdo + -anum* > **Urdanum* > *Urdan*.

URDA(R)IAGA (Usurbil)

Mitxelena (AV, 585) y Salaberri & Zaldúa (2020: 321) relacionan igualmente el nombre de este barrio de Usurbil con *urde* ‘cerdo’, ‘jabalí’, pero parece difícil, en nuestra opinión, que el lugar signifique ‘sitio de porquerizos’, cuando la zona está situada en un meandro del río Oria, en plena orilla izquierda, rodeada de agua, queriendo decir, en nuestra opinión, *ur da(r)io(n) aga*, es decir, ‘sitio en el que fluye y abunda el agua’. En esa zona el río se va convirtiendo ya en ría. No sería nada extraño que en el nombre de la localidad, esto es, *Usurbil* se contuviera igualmente el vocablo *ur*.

URGULL (Donostia-San Sebastián)

Cuesta hacerse a la idea de que *Urgull*, el monte principal de Donostia, porque bajo él nació la ciudad, pueda significar ‘orgullo’, ya que no es habitual que los montes porten nombres abstractos. Pero esa es la conclusión a la que llega Salaberri (2007: 475-481) tras rastrear un buen número de topónimos y de manejar parcialmente, según confiesa, la documentación sobre el nombre *Urgull*: *Urgüeil* (1762), *Orgullo* (1768, etc.), *Urgull* (1813, etc.).

El vocablo *orgullo*, afirman Corominas & Pascual (s. v.), es de origen fránico (lengua germánica desaparecida) y entró en el castellano a través del catalán, idioma, que, como se sabe, tiene estrecho contacto con el occitano, lengua que hablarían los gascones que vinieron

a instalarse en San Sebastián en el s. XII, a quienes se atribuye la imposición de tal nombre al monte y a otros lugares de la ciudad: *Polloe, Ayete, Miramón, Ulía, Mompás, Morlans*, etc.

Nosotros, sin embargo, estimamos que *Urgull* se confunde con *orgullo* por cercanía fonética y creemos que puede derivar de *Urkullu*, topónimo que tantas veces cita Salaberri como presente en Vasconia. *Urkullu*, del lat. *furculus* ‘horca pequeña’, ‘horquilla’ (AV, 588) sería el que recoge el investigador navarro en Ataun, Idiazabal, Oiartzun, esto es, ‘cima’, ‘cumbre’, ‘loma’, ‘colina’, derivado, creemos, de la estrechez del espacio en la cima, de su angostura, como la de una horca. No creemos que *Urgull* tenga nada que ver con *ur* ‘agua’, aunque hay restos de un aljibe en la parte superior del monte. Más verosímil parecería su procedencia de *furca* ‘horca’ en el sentido primero del vocablo, es decir, el patíbulo para castigar a los delincuentes. Pero, aunque un antiguo campanil instalado en el Macho del Castillo en Urgull es conocido popularmente como “la horca” por su forma, no consta históricamente que haya existido allí ningún cadalso.

Finalmente, proponemos una segunda hipótesis, que consideramos la correcta, derivada de la presencia en el glosario galorromano Du Cange (1883-1887: s. v. *fortia* 3) del sust. diminutivo latino *forticulum* ‘pequeño castillo’ (*Urgull* hoy en día es conocido en Donostia como el castillo de la Mota), que habría evolucionado aproximadamente así: **forticulu(m) > *forticulu > *orcullu > *urcullu > Urgull*. De Occitania, Francia, habría pasado a Donostia. La comparación con la torre romana del monte *Urkul(l)u* de Luzaide-Valcarlos se hace inevitable: se trata de dos estrechos montículos fortificados, matiz este último que, creemos, va unido al término en ambos casos.

URNIETA

En su libro *Casas y caseríos de Urnieta* Teresa Amuategui (1998: 28) dice lo siguiente:

La serie de casitas con que finalizaba la calle Idiazabal [...] en épocas más antiguas aun eran ferrerías, donde se trabajaba el hierro teniendo como especial dedicación la fabricación de anclas [...]. Las escorias y desperdicios residuales los depositaban en un prado próximo a la carretera, al que se daba el nombre de Burdinsoro (prado de los hierros), al igual que al caserío que se edificó sobre el mismo prado, hace pocos años desaparecido.

Bien que Mitxelena (AV, 174, 235, 586) dudaba en atribuir la composición del topónimo al sust. vasco *burdiña* ‘hierro’ a través de la variante *burni(a)*, el hecho es que, como hemos leído arriba, la localidad tuvo en tiempos ferrerías y un lugar y un caserío llamados

Burdinsoro. Por ello, la hipótesis del sabio de Rentería no es despreciable. La primera referencia del topónimo *Urnieta* es de 1388, época de esplendor para las ferrerías.

Siguiendo un guion parecido, otra interpretación podría ser la de basar la formación del nombre en el sust. latino *furnus* ‘horno’, *furni* en genit. sing. y en nominat. pl., y el suf. de lugar *-eta*: **furnieta* > *Urnieta* ‘sitio de hornos’. Esta interpretación le va bien igualmente al topónimo navarro *Urniza*, que podría explicarse con el mismo sust. *furnus* más el suf. abundancial vasco *-(t)za*: **furniza* > *Urniza*, aludiendo a la existencia histórica en ese enclave del valle de Erro de hornos de carbón, las conocidas *txondorrak* ‘carboneras’.

Sin embargo, la interpretación más aceptable de *Urnieta*, a nuestro juicio, sería la de su derivación a partir de su primera sílaba, esto es, *ur* ‘agua’ en euskera, en la fórmula **ur-bien-eta* > **urbeneta* > **urmeneta* > **urneta* > *urnieta* ‘lugar de dos aguas’, en referencia a la situación geográfica de la localidad, ubicada entre los ríos Oria y Urumea. En el barrio Ergoien de la localidad se encuentra el caserío *Urmeneta*. En Beasain tenemos el viejo caserón, antiguo molino, hoy llamado *Oñarte*, derivado de **ur-bien-arte* > *Urbiñarte* > *Oñarte* ‘entrambasaguas’, situado entre los ríos Oria y Agauntza.

USURBIL

Mitxelena (AV, 592) hace suya esta afirmación de Caro Baroja: “Generalmente todos los puntos geográficos que tienen nombres como *Usateguieta*, *Usategui*, etc., tenían antes palomeras”. En el caso de *Usurbil* el topónimo podría estar compuesto de *uso* ‘paloma’ y *(h)urbil* ‘cerca’, aunque muchos puedan decir que es como afirmar que *artesano* procede de *arte sano*.

Pero también podría componerse el topónimo de *uso* + *oru* + *bil* > **usorubil* > *Usurbil* ‘reunión de sitios de palomas’. En el desván del caserío Gaztañaga de la localidad, del s. XVI, se destacan tres pares de palomeras.

El monte *Usurbe* de Beasain podría estar formado sobre *uso* ‘paloma’ + *orube* ‘solar’ > **usorube* > *Usurbe* ‘lugar de palomas’. *Usurbe* sería tanto como decir *Usategui*. Está registrado el apellido *Usularre* (AV, 592).

Usurbil podría igualmente estar compuesto de *uso*, *ur* y *bil*, es decir, ‘lugar abundante en palomas y en agua’, estando bien claro lo del agua por la ría del Oria. Decíamos a propósito del apellido *Urdampilleta* que pudiera estar compuesto de *ur*, *dana* y *bil*.

ZARAUTZ

La primera parte del término, *Zara*, podría provenir del árabe *sara* ‘arbusto de la familia de las cistíneas’, ‘bosquecillo’, ‘matorral’ > *zara* en euskera (cf. AV, 605), *xara* en castellano del s. XIII, de mediados de cuyo siglo, como dicen Corominas & Pascual (s. v. *jara*), se conocen los primeros testimonios. El primer testimonio del topónimo *Zarauz* —tomamos todos los datos cronológicos de Salaberri & Zaldúa (2020: 325)— es de las mismas fechas, de 1237. *Xara* pasó a *jara* en castellano. Mitxelena cita, como compuestos del término árabe, los apellidos *Zaragüeta*, *Zarandia*, *Zarate*, así como el nombre de la población navarra de *Zaraputz*, cuyo segundo elemento sería *putz* ‘pozo’. En la parte este de *Zarautz* se juntan un bosquecillo, la desembocadura del arroyo Abendaño y las aguas de las mareas altas de la playa.

La segunda parte del topónimo podría derivar de la terminación adjetival romance *-oso/-osa*, ya que hay varios testimonios del topónimo anotados, en el s. XIV, con final en *-os* (*Çaraoz*, *Çaraos*) y en *-oz* (*Çaraoz*), alguno en *-us* (*Çaraus*), que podrían corresponder a la forma *Zaraoso*, es decir, ‘sitio, pueblo abundante en jara’, con disimilación vocálica. Muchos podrán decir que es una simple deformación en la pronunciación y en la escritura de un elemento desconocido *-u(t)z*, que los estudiosos se resisten a aceptar que equivalga a *huts* ‘puro’ (AV, 595), pero que no aciertan a interpretar o con lo que no están de acuerdo (Salaberri & Zaldúa 2020: 326-327). En apoyo de esta hipótesis nuestra se encuentra el nombre de la localidad de *Caparroso* ‘sitio abundante en caparras’, compuesto de *caparra* y del abundancial *-oso*. Pues bien, en sus primeros testimonios está escrito *Caparros* en 1033, *Cabarros* en 1091 (Belasko 1999: 149). Por tanto, estimamos como hipótesis más defendible que el topónimo deriva de *zara* más el suf. abundancial romance *-oso*.

ZEBA

San Juan de Zeba era hasta la segunda mitad del s. XV el nombre de la actual localidad de Olaberria, siendo su segundo elemento, *Zeba*, difícil de interpretar. En el repertorio onomástico galorromano de Del., p. 275, se encuentra el antropónimo *Seua*, que podría haber dado nombre a la localidad: **(uilla) Seua > Zeba*.

ZEGAMA

Véase amplia información sobre el topónimo en Zaldúa (2016: 198-199). A nuestro entender, podría derivar de los antropónimos *Seca* o *Sega*, registrados en el repertorio galorromano de Del., p. 274, más *-ama*, que, como hemos dicho (véase *Arama*), pudiera ser un sufijo de hidrónimos, no sólo un suf. de superlativos. No hay que olvidar que la localidad se sitúa junto al río Oria.

ZUMAIA

En nuestro artículo de 2014 escribíamos que *Zumaia* significa ‘mimbrera’ en euskera, lo que quiere decir que en origen habría sido *zumadia*. Es una creencia general que en la zona hubo abundancia de mimbre y, en la actualidad, es visible la de junco. Decíamos también que la *Menosca* citada por Plinio 4, 110 y Ptolomeo 2, 6, 9 pudiera corresponder a Zumaia, quizá así llamada por tratarse de una *uilla uenosica*, esto es, tierra rica en minas, o *uilla mimenosica*, es decir, abundante en mimbre.

El topónimo podría explicarse mejor a partir de la fórmula *uilla Menosca* ‘villa de Menos’, compuesta del antropónimo galorromano *Menos* (Del., 262) y el suf. celta *-ca*. Esta etimología daría sentido a *Me(n)aga(s)*, que vendría a significar en euskera ‘sitio, propiedad de *Menos*’. *Menos* se documenta en Novempopulania, muy cerca, por tanto, de Guipúzcoa.

Pero, finalmente, nos vamos a servir de otra interpretación, seguramente la correcta, que consiste en hacer derivar *Menosca* del hidrónimo *Moenus* (Del., 262), es decir, el río *Meno* (en alemán *Main*), principal afluente del Rin en dirección este. *Moenus* es la grafía latina del río, presente en Tácito (*Germania*, 28).

Ptolomeo decía que en *Menosca* se encontraba la desembocadura del río *Meelaco* (*Μηνόσκα. Μεηλάκου ποταμοῦ εκβολαί*), que, en nuestra opinión, se trata del Urola. Es muy tentadora la etimología del hidrónimo con el significado de ‘lago del *Meno*’, refiriéndose a la marisma de Santiago en el estuario del Urola. La formación del hidrónimo en latín habría sido: **Me(n)i lacus* > *Meilaco/Meelaco* con posible caso de itacismo en la *η* de *Μην* y desaparición de la nasal. Esta etimología daría sentido a *Me(n)aga(s)*, que vendría a significar en euskera ‘lugar del río *Meno*’, ya que el puerto de *Meaga(s)* arranca por la parte occidental cerca del Urola, el antiguo *Meno*. Muy cerca está la desembocadura del Deva, otro hidrónimo que ha dado nombre a la localidad.

Mitxelena (AV, 623) dice que *Zumaya* deriva de *zumai* ‘forraje, heno’ a partir de un hipotético **zunai*. Salaberri & Zaldúa (2020: 344-345) no hacen propuesta sobre el topónimo. Siguiendo otras alternativas, entre ellas su situación geográfica, podría decirse que *Zumaia* es una **(uilla) summaria* ‘somera’, situada sobre una pequeña colina, que habría evolucionado a *Zuma(r)ia*. O estar compuesto el topónimo de **summa area* ‘solar elevado’ > **sumaria* > **Sumaia* > *Zumaia*. Más difícil parece una fórmula en la que se encuentren *summa* y *mare*. Desde el punto de vista antroponímico se constata la existencia del nombre personal *Sumarius* (Del, 278), que, mediante la fórmula **(uilla) Suma(r)ia*, podría haber dado lugar igualmente a *Zumaia*.

Pero, finalmente, nos hemos decidido por interpretar la etimología de *Zumaia* a partir del vocablo medieval galolatio *summagium*, que en el glosario Du Cange (1883-1887: s. v.) es definido de esta manera:

SVMMAGIVM. Præstatio *summariorum* ad exportandas res dominorum, vel teloneum de sarcinis, uti appellatur in Charta Caroli M. apud W. Hedam pag. 227. 1. edit. Consuetudines Solemniaci in Arverniss MSS. [‘Servicio de caballos de carga para transportar las cosas de los dueños, o bien impuesto sobre las mercancías, según es denominado en...’].

El vocablo antes citado *teloneum* es así definido en el mismo glosario: “Tributum de mercibus marinis circa littus acceptum”, es decir, ‘impuesto sobre las mercancías marinas que se cobra en la costa’.

La carga, tal como se recoge en Du Cange (1883-1887: s. v. *sagma*), era llamada *sagma*, *salma*, *sauma*, *soma*, *suma*, *summa*, etc., y el caballo de carga era conocido como *somarius*, *somerius*, *sommerius*, *soumarius*, *sumerius*, *summerius*, *summarius*, etc. Se recogen testimonios ya en el s. IX. El sustantivo eusquérico *zama* ‘carga’ viene, con pocas dudas, de *sagma*.

En Hispania tenemos, s. XIII, este ejemplo en *Rodericus Toletanus*, lib. 8. cap. 4: *Addidit etiam gratiam gratiæ, et cibariorum vehicula cum cæteris necessariis sexaginta millia Summas et ultra, cum summariis erogavit.*

En otro testimonio documentado en 1235 (Consuetud. Beneharn. art. 4. Polyptych. Fiscamn. ann. 1235) se lee: *Paulus de Valle tenet unam vavassoriam et facit duo Summagia ad Natale et Pascha...*, esto es, ‘Pablo tiene una propiedad en el valle y hace dos viajes de transporte, en Navidad y Pascua...’. Se pueden leer más ejemplos, pero la idea que se repite en todos ellos es la de servicio de transporte y la de impuesto sobre las mercancías, llamado también *portorium*, es decir, ‘peaje’, ‘portazgo’.

La condición de *Zumaia* como puerto de tráfico de mercancías es conocida desde la Edad Media y de ahí habría venido su nombre, es decir, ‘villa, puerto donde se contratan y realizan *summagia*, servicios de transporte, y se cobran impuestos sobre las mercancías’: **Summagia* > *Zumaia*. La *-a* final podría también corresponder a su condición de *uilla* como *Gabiria*, *Getaria*, *Ordicia*, *Segura*, etc. El primer testimonio escrito del topónimo guipuzcoano, *Çumaya*, es de 1292. Municipio limítrofe con *Zumaia* es *Getaria*, que, como es bien conocido, deriva también del latín, concretamente del sust. *cetaria* ‘vivero de pescado’.

3 Conclusión

Una vez vistas las notas e interpretaciones de los diferentes especialistas, hay una conclusión ya conocida: Guipúzcoa es el territorio del País Vasco con más municipios poseedores de nombre de origen, entera o parcialmente, eusquérico. Sin embargo, se constata igualmente que esa mayoría no es, como se creía, casi completa, ni mucho menos.

a) Son nombres de origen eusquérico: *Aizarnazabal*, *Alkiza* (?), *Altzaga*, *Altzo*, *Antzuola*, *Arrasate*, *Asteasu*, *Astigarraga*, *Ataun*, *Azkoitia*, *Azpeitia*, *Belauntza*, *Berastegi*, *Berrobi*, *Eibar*, *Elgoibar*, *Ezkio-Itsaso*, *Gaintza*, *Hondarribia*, *Ibarra*, *Idiazabal*, *Irun*, *Irura*, *Itsasondo*, *Larraul*, *Lasarte*, *Leaburu*, *Legazpi*, *Lizartza*, *Mendaro*, *Oiartzun*, *Olaberría*, *Oñati*, *Soraluce*, *Urretxu*, *Usurbil*, *Zaldibia*, *Zizurkil*, *Zumarraga*. En total, 39.

Aquí podrían integrarse igualmente los compuestos de *-eta* (suf. vasco-latino locativo y abundancial): *Abaltzisketa*, *Amezqueta*, *Anoeta*, *Aretxabaleta*, *Elgeta*, *Ikaztegieta*, *Legorreta*, *Urnieta*; es decir, 8, lo que da un un total de 47.

b) Son de ascendencia celta los siguientes: *Arama*, *Beizama*, *Deba* y *Zegama*. En total, 4.

c) Proceden de la colonización romana: *Aia*, *Aduna*, *Albiztur*, *Amasa*, *Andoain*, *Baliarrain*, *Elduain*, *Errezil* (?), *Gabiria*, *Gaztelu*, *Getaria*, *Lazkao*, *Leniz*, *Mutriku*, *Orendain*, *Orexa*, *Orio*, *Zerain*, *Zestoa*. En total, 19.

d) Vascolatinos: *Beasain*, *Hernialde*, *Mutiloa*, *Ormaiztegi*. En total, 4.

e) Romances: *Alegría* (*Alegia*), *Donostia/San Sebastián*, *Errearteria*, *Hernani*, *Ordizia*, *Pasajes*, *Segura*, *Tolosa*, *Zarautz*. En total, 9.

f) Vascorromances: *Eskoriatza, Bidania*. En total, 2.

g) Occitanos: *Bergara, Lezo, Zumaia*. En total, 3.

Así pues, 47 nombres serían de origen vascón, 4 de origen celta y 37 de otras ascendencias, todos o casi todos procedentes de la colonización romana. Ello quiere decir que la romanización dejó en la toponimia mayor vasca más huella que la que hasta ahora se creía. En la menor tenemos *Amara, Arakistain, Argisain, Arrona, Arería, Barbaria, Bedaio, Bedoña, Brinkola, Eldua, Enirio, Garin, Garitain, Gellano, Hernio, Igeldo, Itzurun, Liernia, Oikina, Urgull, Urtain*, etc.

Bibliografía

- Albertos, M.^a Lourdes. 1970. Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico. *Estudios de Arqueología Alavesa* 4. 107-234.
- Amuategui, Teresa. 1998. *Casas y caseríos de Urnieta*. Urnieta: Ayuntamiento de Urnieta.
- Arregui, Gurutze. 1984. Estudio etnográfico de la ermita de San Martín de Amatza - Iurreta (Bizkaia). *Eusko Ikaskuntza. Cuadernos de Sección. Antropología y etnografía* 2. 281-294.
- AV = Mitxelena, Luis. 1973. *Apellidos vascos*. 2^a edn. San Sebastián: Icharopena.
- Belasko, Mikel. 1999. *Diccionario etimológico de los nombres de los pueblos, villas y ciudades de Navarra. Apellidos navarros*. 2^a edn. Pamplona: Pamiela.
- Blaise, Albert. 1954. *Dictionnaire latin-français des auteurs chrétiens*. París: Libraire des Méridiens.
- Blánquez, Agustín. 1975. *Diccionario latino-español*. 5^a edn. Madrid: Gredos.
- Caro Baroja, Julio. 1945. *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*. Salamanca: Universidad de Salamanca (Reimpr. San Sebastián: Txertoa, 1990).
- Caro Baroja, Julio. 1980. *Historia general del País Vasco*, vol. III. Bilbao & San Sebastián: La Gran Enciclopedia Vasca.
- Ciprés, Pilar. 2006. La onomástica de las inscripciones romanas del País Vasco. Estructura del nombre personal y estatuto jurídico. *Veleia* 23. 85-128.
- Corominas, Juan & José Antonio Pascual. 1984-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols. Madrid: Gredos.
- Del. = Delamarre, Xavier. 2004. Index de J. Whatmough, *The dialects of Ancient Gaul*. *Veleia* 21. 221-287.
- Delamarre, Xavier. 2003. *Noms de lieux celtiques de l'Europe ancienne*. Arles: Éditions Errance.

- Delamarre, Xavier. 2007. *Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique*. Paris: Éditions Errance.
- Du Cange = Du Cange, Charles, Pierre Carpentier & G. A. Louis Henschel. 1883-1887. *Glossarium mediae et infimae latinitatis*. Niort: L. Favre. <http://ducange.enc.sorbonne.fr> (03/02/2022).
- Ernout, Alfred & Antoine Meillet. 1967. *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*. 4^a edn. París: Klincksieck.
- FHV = Mitxelena, Luis. 1990. *Fonética histórica vasca*. San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Gaffiot, Félix. 2016 [1934]. *Dictionnaire latin-français*. Edición digital. <https://gaffiot.fr>.
- Irigoién, Alfonso. 1994. *Pertsona-izenak euskaraz nola eman (eta exotoponymiaz eraskin bat)*. Bilbao: Deustuko Unibertsitatea.
- Jimeno Jurío, José M.^a & Patxi Salaberri. 2018. *Toponimia navarra. X. Artajona. Toponimia vasca / Artaxoa. Euskal toponimia (Obras completas de José M.^a Jimeno Jurío 49)*. Pamplona: Artaxoako Udala - Udalbide - Pamiela - Euskara Kultur Elkargoa.
- Lakarra, Joseba A., Julen Manterola & Iñaki Segurola. 2019. *Euskal hiztegi historiko-etimologikoa (EHHE-200)*. Bilbao: Euskaltzaindia.
- Mujika, Luis M. 1982. *Latina eta erromanikoaren eragina euskaran. Euskal lexikoaren azterketa bideetan*. San Sebastián: Sendoa.
- OEH = Euskaltzaindia. 2023. *Orotariko euskal hiztegia / Diccionario general vasco*. Bilbao: Euskaltzaindia (12^a edn.). <https://www.euskaltzaindia.eus/oeh>.
- Peterson, David. 2004. Primeras referencias a Guipúzcoa. *FLV* 97. 597-608. <https://doi.org/10.35462/flv97.8>.
- Sada, Javier & Asier Sada. 1999. *Historia de San Sebastián*. San Sebastián: Txertoa.
- Salaberri, Patxi. 2003. *Euskal deiturategia: Patronimia*. Bilbao: Udako Euskal Unibertsitatea.
- Salaberri, Patxi. 2007. Ohar batzuk *Urgull, Urkullu, Urkulu, Urkillo, Urkilla* leku izenen inguruan. *FLV* 106. 475-481. <https://doi.org/10.35462/flv106.5>.
- Salaberri, Patxi. 2011. De toponimia vasco-pirenaica: sobre el sufijo *-otz, -oz(e)*. *Nouvelle revue d'onomastique* 53. 33-63.
- Salaberri, Patxi. 2015. *Araba / Álava. Los nombres de nuestros pueblos*. Vitoria & Bilbao: Diputación Foral de Álava & Euskaltzaindia.
- Salaberri, Patxi & Luis M. Zaldúa. 2020. *Gipuzkoako herrien izenak. Lekukotasunak eta etimologia*. Bilbao: Euskaltzaindia.
- Sol. & Sal. = Solin, Heikki & Olli Salomies. 1994 [1988]. *Repertorium nominum gentilium et cognominum latinorum*. 2^a edn. Hildesheim & New York: Olms, Weidmann.
- Yarza, Valeriano. 2014. Notas de toponimia guipuzcoana y puntos próximos. In Iñigo Ruiz Arzalluz (coord.), *Estudios de filología e historia en honor del profesor Vitalino Valcárcel*, vol. 2 (= *Veleia*. Series Minor 32), 1119-1144. Vitoria: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

- Yarza, Valeriano. 2015. Notas sobre toponimia de origen romano en Bizkaia. *FLV* 120. 345-384. <https://doi.org/10.35462/flv120.4>.
- Yarza, Valeriano. 2020. Notas sobre toponimia de origen romano en Álava, complementarias a la obra *Álava / Araba. Los nombres de nuestros pueblos* (2015) de P. Salaberri. *ASJU* 54(1-2). 53-122. <https://doi.org/10.1387/asju.23417>.
- Zabaltza, Xabier. 2020. Los nombres de Vasconia y de las provincias vascas. *FLV* 130. 533-560. <https://doi.org/10.35462/flv.130.7>.
- Zaldua, Luis M. 2016. Sobre el elemento indoeuropeo pre-latino en la toponimia de Vasconia: los nombres de lugar terminados en *-ama*. *FLV* 121. 185-233. <https://doi.org/10.35462/flv121.6>.